EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 241 Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.613 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, miércoles 19 de marzo de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 Tel. 16271

LA MORATORIA BANCARIA FUE ESTABLECIDA

La misma se prolongará hasta el 25 del mes en curso

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Hasta el 25 del mes en curso inclusive ha sido prorrogado el término de suspensión que a determinados efectos establece el artículo primero del decreto - ley 2.672 del 7 del corriente, aclarándose que comprende exclusivamente a las relaciones entre las instituciones bancarias con terceros, incluyendo lo relativo a documentos recibidos al cobro por esas instituciones.

El decreto tiene fuerza de ley y está refrendado por todos los ministros del Poder Ejecutivo. En sus fundamentos, se expresa que las circunstancias que son del dominio público han venido postergando la regularización de las actividades bancarias en todo el país.

Por otro decreto-ley se amplía, con carácter de excepción, el plazo establecido por el artículo 712 del Código de Comercio para llevar los documentos al escribano a efectos de su protesto. Igualmente se prevén, con el mismo carácter de excepción, los supuestos en los que el protesto haya sido realizado.

El plazo establecido por el artículo 712 del Código de Comercio para llevar los documentos al escribano a efectos de su protesto, queda sustituido, según las fechas de los respectivos vencimientos, por los siguientes: del 27|1|58 al 29|1|58, hasta el 26|3|58; del 30 de enero al 1o. de febrero, hasta el 27 de marzo; del 2 de febrero al 4 de febrero, hasta el 28 de marzo; del 5 al 7 de febrero, hasta el 31 de marzo; del 8 al 10 de febrero, hasta el 1o. de abril; del 11 al 13 de febrero, hasta el 2 de abril; del 14 al 16 de febrero, hasta el 7 de abril; del 17 al 19 de febrero, hasta el 8 de abril; del 20 al 22 de febrero, hasta el 9 de abril; del 23 al 25, hasta el 10 de abril; del 26 al 28, hasta el 11 de abril; del 1o. al 3 de marzo, hasta el 14 de abril, y del 4 al 6 de marzo, hasta el 15 de abril; del 7 al 9, hasta el 16 de abril; del 16 al 20 de marzo, hasta el 21 de abril, y del 21 al 25 de marzo, hasta el 22 de abril.

Los protestos de documentos practicados desde el 27 de enero de 1958 hasta la fecha de este decreto - ley quedarán firmes, salvo que el deudor, según las fechas de los respectivos protestos, proceda en las que se indican a continuación, a dar cumplimiento a lo dispuesto en la última parte del artículo 713 del Código de Comercio: del 27 de enero al 4 de febrero, debe protestarse el 26 de marzo; del 5 al 13 de febrero, el 27 de marzo; del 14 al 22 de febrero, el 28 de marzo; del 23 de febrero al 3 de marzo, el 31 de marzo; del 4 al 12 de marzo, el 1o. de abril, y del 13 de marzo hasta el día de hoy, al 2 de abril.

El decreto de desmovilización

BUENOS AIRES, 19 (UP). — A las 24 horas de haber sido puesto en vigencia, fue dado a conocer el decreto del Poder Ejecutivo levantando la movilización del gremio bancario.

La resolución, expresa: "Artículo 1o. — Levántase la movilización dispuesta por el decreto - ley 2.638/58, a partir de la cero hora del día 18 de marzo de 1958. Artículos segundo y tercero, de forma".

La propuesta de la parte patronal rechazó la FATI

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La asamblea de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta rechazó la propuesta de la parte empresaria "por considerarla de una posición ficticia y no obedecer a hechos reales que merezcan otra especial atención". La asamblea acordó "mantener su petición original del siete por ciento y la bonificación por antigüedad, a la vez que facultar a la comisión general administrativa a los efectos de comunicar la resolución de sostener esa posición".

Además se decidió dar plazo hasta hoy inclusive, para que la entidad empresaria modifique su actitud y, de no hacerlo, retirar toda colaboración a partir de mañana a la cero hora.

Una adjudicación dejan sin efecto

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El gobierno provisional, por decreto dado a conocer anoche, dejó sin efecto la adjudicación de la unidad gráfica número seis, "La Época", a "La Editorial S. A.". También se le dan por perdidas las sumas pagadas a cuenta del precio y por extinguidos los derechos a la citada unidad gráfica, debiendo sus bienes volver al dominio del Estado para su nueva venta. Se ha nombrado un interventor liquidador para que dentro de las 24 horas se haga cargo de los bienes.

En los considerandos se explican los motivos de la decisión del Poder Ejecutivo, "pues la adjudicataria no ha reanudado la explotación gráfico-periodística de la unidad, no obstante estar obligada a ello, pese al tiempo transcurrido y a las intimaciones verbales, personales y por telegrama colacionado que se le hicieron".

Por el mismo decreto se dispone que el interventor liquidador llame a nueva venta directa en las condiciones que la misma resolución determina. Para ello hay un plazo de diez días.

A una reunión fue invitado el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 19 (UP). — "Huésped de honor y principal orador", será el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, en el próximo almuerzo mensual de los corresponsales, organizado por la Asociación de la Prensa Extranjera. El mismo se llevará a efecto el 9 de abril a las 12.30 en los salones del Alvear Palace Hotel.

A la agremiación de empresarios se refiere una entidad

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La Cámara Argentina de Comercio ha reiterado su posición contraria a la agremiación compulsiva de los empresarios. Al responder a una invitación que ha hecho el Movimiento Nacional de Recuperación de las Entidades Empresarias para discutir el asunto en mesa redonda televisada, se insiste en que el decreto 7760 de 1955 que disolvió la Confederación General Económica ha sido "un acierto del gobierno de la revolución, pues la ley que creó dicha entidad era de corte netamente totalitario".

Contará con un bloque único el Senado nacional

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Senado de la Nación contará con un bloque único integrado por 42 representantes de la UCR Intransigente de todos los distritos electorales del país con excepción de Neuquén, Santa Cruz y Formosa —donde también ganó la UCR Intransigente y en los que [illegible]— y Misiones y La Pampa que no eligen senadores por no contar con constituciones provinciales.

Han resultado elegidos senadores nacionales: capital federal, Lucio Racedo y Armando Turano; Bs. Aires, Adolfo Rocha Errecart y Tomás P. Arana; Corrientes, Víctor H. Fleitas y Jaime A. Dávila; Córdoba, Francisco Melani y Héctor Figueroa; Salta, Salomón Trunsky y Napoleón Leavi; Santa Fe, Rodolfo A. Weidmann y Augusto Carlos Bayol; Santiago del Estero, Carlos B. Gómez y Teodomiro Falco; Entre Ríos, José M. Bértora y Eduardo Noguera; San Luis, Martín Vilches y Alfredo Verlín; San Juan, Diego Parra Pérez y Franklin A. Sánchez; Mendoza, Francisco Cañete y Lucas Villalba; Tucumán, Alfredo García y José G. Suárez; Jujuy, Benjamín Guzmán y Juan Macaliña; La Rioja, Pedro C. Vera Barros y Segundo R. Calderón; Chaco, Pablo Blain y Enrique V. Llamas; Catamarca, Octavio M. Gallo y Eduardo Bazán; Río Negro, Julio A. Maleville y José M. Guido; Chubut, Pedro A. Ciarrotti y Diego I. Rueca.

Sus credenciales presentó hoy un nuevo embajador

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Presentó sus cartas credenciales al presidente de la Nación el nuevo embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de los Países Bajos, Sr. Johanne Christoffel van Beusekom. La ceremonia se cumplió a las 11.30 en el despacho del primer magistrado con asistencia del canciller y otros altos funcionarios.

El general Aramburu, que llegó a la Casa de Gobierno a las 11, conversó, además, con los ministros de Agricultura y Ganadería y Trabajo y Previsión. También recibió al Sr. José Alfredo Martínez de Hoz, presidente del Instituto Nacional de Granos y Elevadores. Antes del almuerzo el presidente de la República celebró una conferencia con el titular de la cartera de Aeronáutica.

Habría renunciado el Dr. Martelli

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Habría presentado su renuncia el subsecretario del Ministerio de Trabajo y Previsión, Dr. Rodolfo Guido Martelli. La información, trascendida en círculos oficiales, indica que la dimisión —cuyas causas se desconocen— se produjo el lunes y que actualmente está a consideración del Poder Ejecutivo.

Aumentóse el impuesto de sellos

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Por decreto del Poder Ejecutivo, ha sido aumentado en un cien por ciento el impuesto de sellos que gravan las actuaciones judiciales y cuya actualización no se efectuaba desde 1950.

Licitan obras para la usina de Santa Fe

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Agua y Energía Eléctrica ha llamado a licitación para el suministro y montaje de las instalaciones electromecánicas que se requieren para ampliar la potencia instalada en la central Calchines en la ciudad de Santa Fe. El presupuesto de esa licitación —convocada para el 10 de julio próximo— alcanza a 84 millones de pesos.

La central Calchines no sólo abastece de energía a la ciudad capital de esa provincia y sus alrededores, sino también a la de Paraná mediante una línea de alta tensión.

Las tratativas con ferroviarios se reanudarán

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Los ferroviarios reanudarán la semana próxima las tratativas con las autoridades de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino para resolver los puntos pendientes del petitorio, cuyo parcial cumplimiento determinó el cese de los paros que se venían desarrollando en los ferrocarriles. Queda por resolver un aumento de cien pesos sobre los 400 otorgados en el arreglo transitorio y el efecto retroactivo de esa mejora acordada, en principio, a partir del 1o. de marzo.

Declaración de la intervención en la CGT

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La intervención en la Confederación General del Trabajo dio a conocer un comunicado rechazando los términos de una declaración de la organización gremial de la UCRI, donde se calificó la convocatoria al congreso de la CGT como "una maniobra de vastos alcances de destrucción de la unidad sindical". Dice la intervención que "tales asertos carecen de fundamento y la seriedad que requieren acusaciones como la expuesta".

"Puede o no estar acertada la intervención en la medida adoptada —expresa el comunicado— pero de ello a lo que asegura la referida comisión media un abismo: por el contrario, cree que la intromisión de la política en los órganos gremiales sí constituye un factor de divisionismo".

Piden aumento los obreros del vestido

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Un aumento de seiscientos pesos han solicitado los obreros de la industria del vestido y afines. La federación que los agrupa ha elevado el correspondiente petitorio a los empresarios, afirmando que debe ser un aumento de emergencia.

Es comentada la situación del Dr. Gelsi

TUCUMAN, 19 (UP). — El Dr. Celestino Gelsi, convertido en una figura política de resonancia nacional —al haber sido indicado como candidato a ministro del Interior— representa en estos momentos una incógnita para la UCRI. El Colegio Electoral que debe consagrarlo como gobernador de la provincia —en cuya condición fue votado por el pueblo— tiene ocho días para expedirse, en tanto toman cuerpo las versiones, nacidas en gestiones efectuadas en los círculos dirigentes, de que su destino de gobernador será reemplazado por una banca en el Senado de la Nación, que le permitirá tomar el comando del Comité Nacional de la UCRI, cargo que abandonó el Dr. Arturo Frondizi.

Este cambio ha provocado resistencia en algunos ambientes tucumanos de la agrupación —compartido por sectores de otras provincias— aunque se estima que los escollos podrán ser superados con el argumento de que el Dr. Gelsi, por su actuación partidaria y su prestigio dentro de la UCRI, es el hombre indicado para manejar el partido en un período de plenas realizaciones.

Se indicó en fuentes donde esta tesis es argumentada, que el hecho de que no se haya insistido en el Ministerio del Interior para el Dr. Gelsi, es signo evidente de que el gobierno salido del seno de la UCRI quiere hacer un claro distingo entre el partido y el gobierno. Por este motivo se estima que el Dr. Gelsi será de suma utilidad en la presidencia del Comité Nacional de la UCRI por su "fogueo en las cuestiones internas".

Mientras tanto el pronunciamiento del Colegio Electoral —que eligió senador al Dr. Alfredo García— ha dado lugar a un compás de espera, pues este pronunciamiento puede quedar sin efecto, con la renuncia al cargo del Dr. García, en razón de que aún no fue proclamado. Precisamente tiene ocho días para hacerlo, en cuyo término pueden surgir las definiciones de los altos círculos partidarios acerca del futuro destino político del Dr. Celestino Gelsi.

Irá a Mendoza el Dr. J. Cueto Rúa

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Para representar al presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, en los actos de la Fiesta de la Vendimia a realizarse en Mendoza, ha sido designado por el Poder Ejecutivo el ministro de Comercio e Industria, Dr. Julio César Cueto Rúa.

LANZARÍAN UN ATAQUE EN ARGELIA

ARGEL, 19 (UP). — Fuentes francesas dijeron hoy que los rebeldes argelinos han concentrado una fuerza de combate de tres mil hombres en la región montañosa de la Gran Kabylia, 120 kilómetros al este de aquí.

La información, combinada con noticias de intensa lucha en otras zonas —incluso sobre la muerte de 350 rebeldes en las últimas 24 horas, tiende a robustecer la opinión de que la "ofensiva de primavera" anunciada por los rebeldes está lista para comenzar.

Hasta hace poco tiempo, era imposible concebir la organización de una fuerza de tres mil hombres, ya que los rebeldes operaban en grupos de veinte a doscientos hombres.

Según las informaciones disponibles aquí, tres quintas partes de la nueva fuerza están equipadas con fusiles de tipo militar, y el resto con fusiles de cacería. Además, poseen una ametralladora pesada por cada 40 a 50 hombres.

La mayoría de estas fuerzas se mantiene oculta en puntos de reunión de la región de Kabylia, y no se cree que sus comandantes desplegarán sus fuerzas contra los franceses en una ofensiva clásicamente militar.

Los observadores opinan que la nueva fuerza rebelde será utilizada para aplicar cada vez mayor presión de guerrilleros sobre los franceses.

Sólo 60 kilómetros al sur de Argel, mientras tanto, patrullas francesas trabaron combate con tropas rebeldes bien armadas, y pidieron la ayuda de la aviación y la artillería pesada en una lucha que duró todo el día. Al terminar la batalla, los franceses anunciaron haber dado muerte a 180 rebeldes. No se dio a conocer el total de las bajas francesas.

La segunda gran batalla del día ocurrió cerca de Barral, 55 kilómetros al oeste de la frontera de Túnez. La aviación y artillería pesada de los franceses abrieron fuego sobre los nacionalistas, y los franceses dijeron haber contado 83 muertos. La jefatura francesa aquí dijo que las unidades francesas sufrieron bajas "muy ligeras".

La renuncia de un ministro solicitó el presidente chileno

SANTIAGO DE CHILE, 19 (UP). — El presidente Ibáñez pidió hoy la renuncia del ministro de Agricultura Mario Astorga y designó en su reemplazo a Abel Valdés, economista y periodista del "Mercurio" que el año anterior formó parte de la delegación chilena que negoció el tratado comercial con la Argentina. No se dieron explicaciones oficiales sobre el cambio ministerial que se venía anunciando hace días. El secretario general de Gobierno, Mario Ciudad, afirmó que carecen de fundamentos las versiones de una presunta crisis general de gabinete.

Los rumores indicaban que el coronel Benjamín Videla, ex ministro del Interior, volvería a ocupar el mismo cargo en reemplazo de Eduardo Urzúa Videla quedaría así como vicepresidente a cargo del Ejecutivo cuando Ibáñez viaje a fines de abril o principios de mayo próximo a Estados Unidos. Astorga manifestó a los periodistas que en una conversación mantenida hoy con el primer mandatario, éste se había mostrado muy cordial.

Ibáñez le había dado como razón de haberle pedido la renuncia, el deseo de colocar un tinte político al Ministerio de Agricultura. Astorga había asumido dichas funciones con el carácter de técnico.

Al desviarse de su curso destruyeron a un proyectil guiado

LONDRES, 19 (UP). — Un vocero del Ministerio de Abastecimientos informó que un proyectil teleguiado británico lanzado desde un campo de pruebas en Aberporth, Gales, el pasado seis de marzo, se salió de curso y se estrelló cerca del lugar.

El vocero dijo que "El proyectil cambió su curso al ser disparado, pero fue controlado por radio y se le estrelló".

Habría abandonado Ciudad Trujillo el ex dictador Perón

CIUDAD TRUJILLO, 19, (UP). — Se dijo hoy que el ex dictador de la Argentina, Juan Domingo Perón, se ha despedido de las autoridades. Se tiene entendido que Perón se dirigirá a España o a Portugal.

El ex dictador realiza grandes esfuerzos para mantener sus planes en secreto. El viernes pasado abandonó el hotel Jaragua y según fuentes de Ciudad Trujillo se instaló en el hotel Paz.

Una llamada personal de larga distancia hecha hoy desde Nueva York por la United Press a Perón en el hotel Paz, terminó al informar la operadora telefónica del hotel que Perón no deseaba contestar el llamado. Una segunda llamada a la administración del hotel produjo una declaración de que Perón no estaba inscripto allí y que el hotel desconocía su paradero.

Una tercera llamada fue contestada con el rumor de que Perón proyectaba partir hoy. Anteriormente informaciones privadas dadas anoche a la United Press decían que el ex presidente ya había partido.

GAILLARD TRATA LA CUESTION TUNECINA

PARIS, 19 (UP). — Una "revuelta" derechista que está tomando forma en la Asamblea Nacional, amenaza con derribar al presidente del Consejo, Félix Gaillard, y a su gobierno si éste hace importantes concesiones a Túnez.

Gaillard se reunió con su gabinete esta mañana para discutir las últimas propuestas tunecinas traídas por los diplomáticos Robert Murphy, de los Estados Unidos, y Harold Beeley, de Gran Bretaña, a cargo de la misión de "buenos oficios" en el conflicto franco-tunecino.

Pero al reunirse el gabinete se dijo que grupos derechistas de la Asamblea están ejerciendo fuerte presión sobre Gaillard para que no acepte algunas de las propuestas que creen ha hecho el presidente tunecino Habib Burguiba.

Gaillard ganó anoche un voto de confianza de la Asamblea por 282 contra 196 pero la indignación de los derechistas que integran su mayoría ha dado origen al rumor de que es inminente una crisis de gabinete.

Los dos principales grupos de la coalición de Gaillard —los conservadores independientes y los degaullistas— están indignados, según se afirma, ante las concesiones que temen pudiera hacer el presidente del Consejo.

Ayer, inmediatamente después de la votación de confianza, los independientes realizaron una reunión partidaria y aprobaron una moción en la que amenazan con retirar sus ministros del gabinete de Gaillard si éste se muestra dispuesto a aceptar lo que creen son los términos impuestos por Burguiba.

El ministro de Relaciones Exteriores, Christian Pineau, conferenció ayer con el subsecretario de Estado norteamericano, Robert Murphy y con su colega británico, Harold Beeley.

Los dos diplomáticos, que volvieron el lunes de Túnez, hicieron saber a Pineau las condiciones de Burguiba para poner fin a la crisis que comenzó el 8 de febrero con el bombardeo francés a la aldea tunecina de Sakiet Sidi Yussef.

Murphy, que proyecta entrevistarse durante el día con Gaillard cree que la crisis se está acercando lentamente a su solución.

Se tiene entendido que Burguiba ha cedido en su demanda de que los 22.000 soldados franceses evacuen inmediatamente a Túnez. Según se dice, aceptaría que las fuerzas francesas sean reagrupadas en la base naval de Bizerta, si los franceses reconocen la soberanía de Túnez sobre dicha base.

Aplican medidas disciplinarias a soldados franceses

PARIS, 19 (UP). — Se dijo hoy que el ministro de Francia en Argelia, Robert Lacoste, declaró que 495 soldados franceses en Argelia fueron sometidos a medidas disciplinarias el año pasado por actos de crueldad o tortura contra civiles argelinos.

Robert Lacoste hizo su declaración ayer en una reunión del Partido Socialista, del cual él es miembro y su revelación es consecuencia de la declaración del ministro de Estado británico Alan Noble en la Cámara de los Comunes, quien, en respuesta a preguntas, dijo que 363 soldados franceses habían sido declarados culpables de crueldad hacia la población civil.

PARIS, 19 (UP). — El Africa francesa al sur del Sahara, quizás sea el próximo punto neurálgico del mundo libre.

Varios territorios en el corazón del continente africano claman por más libertad. Algunos partidos políticos africanos hasta exigen una total independencia de Francia.

El gobierno francés trata en toda forma de acallar esas voces. Si no lo consigue, Francia se encontrará con una crisis entre las manos al lado de la cual parecerá insignificante la rebelión argelina, y el mundo no comunista se verá confrontado por una situación de emergencia de la magnitud de la del Cercano Oriente.

El estallido de la rebelión de Argelia, el 1º de noviembre de 1954, no causó mucha sorpresa en Francia. Las poblaciones árabes y bereberes del norte de Africa tienen una larga historia de luchas armadas y nacionalismo, pero, en cambio, para la mayoría de los franceses la actitud levantisca de las poblaciones negras de otras partes de Africa constituyó una sorpresa tremenda.

Desde que se instalaron por primera vez factorías francesas en la costa de Senegal, durante el reinado de Luis XVI, hubo dificultades ocasionales con tribus locales, pero en conjunto el inmenso territorio de casi 7.800.000 kilómetros cuadrados ha sido dominado por unos pocos soldados y administradores desde que Francia lo conquistó a fines del siglo XIX.

Los grandes territorios, que se extienden desde el desierto del Sahara al norte hasta el río Congo al sur, han experimentado en las dos últimas décadas cambios revolucionarios. Los cambios comenzaron después de la derrota de Francia en 1940. El Africa francesa se convirtió en una fuente de hombres y materias primas para el movimiento de los franceses libres que dirigía el general Charles De Gaulle.

Cuando en 1944 la carta del Atlántico prometió a todos los pueblos la autodeterminación, De Gaulle reunió en Brazzaville una conferencia de dirigentes africanos a los que prometió la independencia de todos los territorios coloniales de Francia. Después de la guerra esa promesa quedó incorporada a la Constitución francesa, pero nunca se cumplió. Francia reanudó la administración de las colonias desde París, pero ya estaban germinando las semillas del nacionalismo africano. Una tras otra colonias controladas por Francia fueron conquistando su independencia, por lo general con violencia: Siria y el Líbano en 1945, Indochina e India francesa en 1954 y Túnez y Marruecos en 1955.

Las tropas negras que lucharon para que Francia no perdiera esos territorios regresaron preguntándose si habían combatido por el debido bando. El nacionalismo se infiltró en el Africa francesa desde zonas antes en poder de los británicos y ahora libres, como Egipto, Sudán Ghana y Nigeria.

George Sibera

La aviación atacó a efectivos rebeldes que huían de Medan

JAKARTA, 19 (UP). — La fuerza aérea indonesia sostuvo haber ametrallado y "destruído por completo" un convoy de tropas rebeldes que huía de Medan, en Sumatra septentrional.

Un comunicado de la fuerza aérea dice que las tropas insurrectas al mando del teniente coronel Naingolan, huían en dirección al sur desde Medan, donde se habían alzado en revuelta contra el gobierno central.

Aviones de caza P-51 Mustang, de la fuerza aérea indonesia, descubrieron el convoy y lo destruyeron con fuego de ametralladoras.

Uno de los cuatro aparatos del gobierno fue derribado. Los aviones volaron bajo sobre el convoy compuesto de unos 60 camiones y ocho vehículos blindados y lo ametrallaron. También se emplearon bombas, según se supone.

El comunicado, el primero del gobierno central en el que se mencionan bajas, dice que el convoy fue "destruido por completo".

Advertencia indonesia

JAKARTA, 19 (UP). — El primer ministro Djuanda, en una importante declaración de política advirtió que una intervención extranjera en Indonesia provocaría una atmósfera de conflicto en los países asiáticos y africanos.

Djuanda manifestó que en muchos países afroasiáticos los alzamientos políticos y conflictos armados son realidad; pero, agregó: "Si se tomara esta cuestión como una excusa para intervenir, sólo se provocaría una atmósfera de conflictos en todos los países afroasiáticos y de esta manera se aumentarían las zonas explosivas".

Añadió que ésto, a su vez, haría más difíciles los esfuerzos para mantener la paz mundial.

Reconquistaron Pakanbaru

LONDRES, 19 (UP). — La radio de Jakarta anunció que se ha permitido hoy a las compañías petroleras Caltex y Stanvac, reanudar el uso del aeródromo de Pakanbaru.

La radio del gobierno, citando un comunicado de la fuerza aérea, recordó que el uso por particulares del aeródromo se había prohibido durante la batalla por Pakanbaru.

"La autorización a los aviones de la Caltex y Stanvac de usar el aeródromo fue concedida de acuerdo con el permiso dado por el gobierno a tales compañías de reanudar las operaciones en sus yacimientos de esa región".

Unense guerrilleros a los rebeldes

LONDRES, 19 (UP). — El "Daily Mail" dice hoy que un ejército de 100.000 guerrilleros se ha unido a los rebeldes de Sumatra del norte.

El corresponsal del diario, Denis Warner, dice que los guerrilleros son los achineses "que han estado luchando durante ocho años contra el gobierno del presidente Sukarno".

Según el diario, la lucha estalló ayer en los alrededores de Medan entre las avanzadas de las fuerzas de guerrilleros que se dirigían hacia el sur y las tropas leales javanesas.

El gobierno de Holanda reiteró su neutralidad

LA HAYA, 19 (UP). — El gobierno holandés está manteniendo una "neutralidad estricta" en la disputa entre el gobierno central de Indonesia y el movimiento rebelde de Padang, en Sumatra.

En círculos allegados al Ministerio de Relaciones Exteriores se dijo hoy a la United Press que Holanda, desde el principio, ha adoptado "una actitud de estricta prescindencia".

La semana próxima regresa a Londres Winston Churchill

ROQUEBRUNE (Francia) 19 (UP). — Sir Winston Churchill no partirá a Londres hasta comienzos de la semana próxima, según anunciaron hoy miembros de su familia en Roquebrune.

Originalmente el ex primer ministro británico proyectaba partir de vuelta a Londres en el curso de esta semana, pero ahora se cree que no lo hará hasta el lunes o martes.

El viejo estadista, que se encuentra en la Riviera desde el mes de enero, se recobró recientemente de una neumonía complicada con pleuresía.

La primera salida desde que comenzó su convalecencia la hizo el sábado pasado cuando se dirigió en automóvil a un restaurante a comer. Volvió a la villa "La Pausa" algo cansado y desde entonces no ha vuelto a salir.

No considerarían la unificación alemana

WASHIGTON 19 (UP). — Los Estados Unidos pueden acceder a excluir de la próxima "reunión en la cumbre" (de jefes de gobierno occidentales y comunistas) el asunto de la unificación de Alemania para concentrarse únicamente en la discusión del desarme, pero aún no se ha producido indicación alguna oficial de tal cosa.

Algunos funcionarios creen que los Estados Unidos pueden utilizar el problema alemán simplemente como una ayuda en las negociaciones con los soviéticos y para obtener de ellos condiciones más favorables para el desarme.

Los Estados Unidos lograrían tales condiciones a cambio de renunciar a discutir el problema alemán. Tal problema, por lo tanto, se convertiría en una especie de carta de triunfo que este país utilizaría cuando más le conviniera. Hasta ahora ni lo ha utilizado ni ha dado a entender la forma en que lo utilizará.

El secretario de Estado, John Foster Dulles, lo guarda con mucho cuidado en su bolsillo junto con las otras cartas de su naipe diplomático. Dulles ha hablado públicamente una y otra vez sobre la necesidad de discutir el problema de Alemania. Ha dicho que cualquier reunión "en la cumbre" que no tenga en cuenta los resultados obtenidos en conferencias anteriores de jefes de gobierno no es inútil sino peor que inútil. El secretario de Estado ha insistido en ese punto en todas las comunicaciones que ha dirigido a los rusos. Ni en sus manifestaciones públicas ni en sus declaraciones privadas ha dado el secretario indicio alguno de estar dispuesto a ceder en lo que a esto se refiere.

Los funcionarios del gobierno, sin embargo, admiten francamente que los rusos no quieren hablar sobre Alemania y que los Estados Unidos no pueden obligarles a discutir el problema alemán si insisten en no discutirlo.

La negativa soviética más reciente a discutir el problema alemán está contenida en la nota que recibió el presidente Eisenhower el 28 de febrero. Los rusos manifestaron en ella que estaban dispuestos a discutir el asunto del tratado de paz con Alemania, pero no el asunto de la unificación de Alemania.

Los Estados Unidos, sin embargo, parecen estar dispuestos a excluir de la discusión el problema de Europa oriental. Los funcionarios creen que la inclusión de ese asunto en la lista de temas a discutir en una posible conferencia "en la cumbre" tiene por fin fijar la posición de los Estados Unidos en lo que se refiere a los satélites.

El gobierno norteamericano, sin embargo, no insistirá en que se incluya tal asunto en el temario. No es, por lo tanto, un obstáculo para la celebración de la conferencia de jefes de gobierno.

Los funcionarios creen también que es prematuro decir que se ha producido un cambio en la posición de los Estados Unidos respecto del problema alemán o respecto del problema del desarme. Los dos problemas están bajo estudio. La política sobre la cuestión del desarme, especialmente, la están revisando numerosos organismos del gobierno. Eso no quiere decir que se haya modificado ni siquiera que se vaya a modificar.

Los Estados Unidos decidirán modificar su política en este asunto o dejarla como está —aunque con cambios más o menos grandes— después del estudio que se está realizando ahora.

Thomas Weyr

Elige soberano a Feisal la nueva federación árabe

AMMAN, 19 (UP). — Irak y Jordania anunciaron los términos de su nueva constitución federal en la que se reconoce al rey Feisal de Irak como monarca del nuevo Estado, pero dejando la puerta abierta a un cambio si otras naciones se unen a la federación.

Una cláusula de la nueva constitución, anunciada simultáneamente aquí y en Bagdad, nombra a Feisal jefe del nuevo Estado con su primo el rey Hussein de Jordania, como lugarteniente, pero la cláusula dice que ese arreglo estará en vigor sólo hasta que "otros Estados" deseen unirse a la federación. Cuando lo hagan, dice la Constitución, la posición del jefe del Estado será revisada.

Los observadores interpretan esto como una manera de dejar la puerta abierta a la adhesión de Arabia Saudita al nuevo grupo de árabes. Irak y Jordania, según se afirma, están dispuestas a ofrecer a Saud la jefatura de Estado de la nueva federación si Arabia Saudita se une a ella.

Habló sobre la situación de la Iglesia el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 19 (UP). — El Papa Pío XII declaró hoy que la Iglesia Católica padece todavía "martirologio" en medio de una furiosa campaña de vilipendio.

Pero el Sumo Pontífice, en una alocución en general optimista, pronunciada ante más de 100.000 jóvenes de la Acción Católica, reunidos en la plaza de San Pedro, declaró que el mundo está surgiendo de un invierno oscuro y crudo a una brillante y espléndida primavera.

"Como en todas las primaveras, en la que se aproxima, no faltarán los vientos y las tormentas. La Iglesia no ha terminado su martirologio y en estos días hace frente, desarmada y sin temor, como siempre, al asalto furioso de los que tratan de golpearla con malignas insinuaciones, con insultantes sospechas y a menudo hasta salpicando lodo en sus inmaculadas vestiduras", dijo el Papa.

El Sumo Pontífice, al hablar desde una plataforma cubierta de terciopelo rojo levantada en lo alto de la escalinata de piedra que lleva a la basílica de San Pedro, se refirió aparentemente a la campaña anticlerical librada por los comunistas y sus partidarios, que afirman que la Iglesia trata de intervenir en los asuntos de Estado del gobierno italiano.

Nehru refiriose a la economía india

NUEVA DELHI, 19 (UP). — El primer ministro Jawaharlal Nehru, declaró al Parlamento que la posición económica de la India es "muy sana, tanto dentro como fuera del país", pero que se debe tener "mucho cuidado con la situación de las divisas extranjeras".

Agregó Nehru que el gobierno no está tan preocupado con la situación económica del país, como con la acción de "elementos perturbadores" que actúan en diversas regiones de la India.

Schuman presidirá la Asamblea europea

ESTRASBURGO, 19 (UP). — Francia, Alemania occidental, Italia y los países del Benelux inauguraron hoy una asamblea parlamentaria conjunta para administrar las políticas económica y comercial de su comunidad de 160 millones de habitantes.

La cámara de 142 miembros prontamente designó su presidente al ex primer ministro francés Robert Schuman, autor de la Mancomunidad del Carbón y el Acero.

La elección de Schuman se efectuó por aclamación.

A una reunión ha citado el Partido Comunista italiano

ROMA, 19 (UP). — El comité central del Partido Comunista italiano convocó a los dirigentes partidarios a reunión en medio de los rumores de que podría haber depuraciones y defecciones en gran escala a sólo dos meses de las elecciones generales.

El comité central anunció que se reunirá el miércoles de la semana próxima junto con la comisión central "para ratificar las listas de los candidatos" para las elecciones parlamentarias del 25 de mayo próximo.

El consejo nacional del partido en pleno fue convocado para el 8 de abril.

En círculos dignos de crédito se dice que el partido sufre una crisis interna en la que muchos diputados y senadores se niegan a presentarse nuevamente como candidatos del partido o bien se les niega la autorización a presentar su candidatura por distintas razones.

Se ha suicidado un diplomático iranio

LONDRES, 19 (UP). — El diplomático iranio Mozzar Sarami de la embajada persa en Jeddah, que se encontraba de vacaciones en Londres, fue hallado muerto en la habitación de su hotel [illegible] 12.30 GMT. Se cree que se ha suicidado.

Sarami, que tenía 31 años de edad, llegó hace cinco días a Londres y según las autoridades proyectaba permanecer en Gran Bretaña tres meses.

UN PARO SE EFECTÚA EN FRANCFORT

FRANCFORT (Alemania), 19 (UP). — Los obreros municipales declararon hoy una huelga de 24 horas que parece la punta de lanza de una ofensiva contra la relativa paz obrera de que gozaba Alemania occidental desde el fin de la guerra.

El paro de los municipales dio comienzo al amanecer de hoy, paralizando tranvías y ómnibus y obligando a varios centenares de miles de personas a buscar otros medios de locomoción. La huelga afectó también otros servicios públicos.

Los dirigentes obreros amenazaron con declarar otra huelga por tiempo indefinido el lunes próximo. Al mismo tiempo los sindicatos que representan a los obreros de la básica industria siderúrgica del país están preparando una votación entre sus miembros para decidir si irán a la huelga en apoyo de [illegible].

Unos 25.000 empleados municipales del transporte participan en la huelga de hoy para protestar ante la negativa de las autoridades a conceder un aumento de 31 pfennings por hora. Las autoridades ofrecieron sólo nueve pfennings. Los dirigentes sindicales manifestaron que mañana reanudarán las negociaciones a condición de que los empleadores hagan una oferta mejor.

Entretanto, en Dusseldorf los obreros siderúrgicos en número de 200.000 votarán si deben ir a la huelga para exigir que se les conceda el 8 por ciento de aumento en sus salarios. La industria se negó a darles más de dos por ciento.

Prosigue en el Perú la huelga de petroleros

LIMA, 19 (UP). — Ha continuado por séptimo día la huelga general de cinco mil empleados y obreros de la International Petroleum Company en la zona de Talara.

Las negociaciones se encuentran en un punto muerto. Los trabajadores han solicitado aumentos hasta del cuarenta por ciento sobre sus sueldos y salarios.

Entre tanto, se inició ayer la huelga de [illegible] empleados del Ferrocarril Central de la Peruvian Corporation. Esta huelga ha paralizado el movimiento ferroviario de Lima al interior del país, afectando a unos tres mil obreros de la misma empresa. Los empleados entraron en huelga al no haber sido solucionado el pedido de reclamos que presentaron a la Peruvian, que incluye un aumento del cuarenta por ciento sobre los sueldos.

Buscan los restos de un avión

LIMA, 19 (UP). — [illegible] Cessna 210 que el jueves pasado cayera al mar frente al puerto de Arica, con cinco personas a bordo, continuará hoy con "hombres ranas" y [illegible].

La Sra. de Oseguera ofreció su información después de haber conversado con su esposo, el embajador Francisco Lino Oseguera, que se encuentra en Arica, por intermedio de la estación de radio de un aficionado. El embajador le informó que hasta el momento no [illegible] los restos de las personas que viajaban en el avión ni restos del aparato. Las informaciones que se han dado desde Arica indicando que se había rescatado algunos restos del avión [illegible].

Exhibición de aviones de EE.UU.

LIMA, 19 (UP). — Esta mañana antes del mediodía, una escuadrilla de acróbatas norteamericanos realizó espeluznantes maniobras con aparatos a Reacción F-100 Super Sabre de la fuerza aérea de Estados Unidos.

Altos jefes y oficiales de la fuerza aérea peruana y numeroso público contemplaron la demostración de la famosa escuadrilla de acróbatas del espacio. Los pilotos que integran la escuadrilla visitante son: mayor J. A. Robinson y los capitanes William Scott, Samuel Johnson, J. Bartley y R. Mac Intosh.

Soldados brasileños llegaron a Port Said

PORT SAID, 19 (UP). — Hoy llegó aquí el transporte de tropas "Brasil Dutra" con 500 soldados brasileños para reemplazar a los que ahora sirven con la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas.

Otro tiroteo hubo hoy en La Habana

LA HABANA, 19 (UP). — Se informó que tres individuos resultaron muertos en un tiroteo con la policía ocurrido esta madrugada en el barrio residencial Alta Habana.

Según el anuncio oficial el [illegible] conocimiento de un contrabando de armas en ese sector, se persiguió a los tripulantes de un automóvil, quienes hicieron fuego tratando de escapar del cerco policial, con el resultado expuesto.

Designaron nuevo jefe de policía

LA HABANA, 19 (UP). — Se anunció oficialmente que el brigadier general Pilar García ha sido nombrado nuevo jefe de policía, en reemplazo del general Hernando Hernández.

García ocupaba la jefatura militar de Matanzas.

MANTENDRA SU ACTUAL LINEA DE CONDUCTA EL DIRECTORIO DE Y. P. F.

Hízose esa declaración a raíz de la denuncia formulada por el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 19 (UP). — "El directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales tiene fijada una línea de conducta y no está dispuesto a quebrantarla en esta oportunidad", se manifestó en el directorio de dicha empresa en relación a las declaraciones formuladas recientemente por el presidente del Partido Cívico Independiente, Ing. Alvaro C. Alsogaray.

Dijo el nombrado en esa oportunidad que "su agrupación reclama una investigación en esa empresa estatal y otras entidades conexas".

Agregaron en Y.P.F. que "sus autoridades no se disponen a hacer comentario alguno al respecto".

Estudios sobre el abastecimiento de petróleo

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Centro de Estudios Energéticos "General Enrique Mosconi" ha hecho una serie de estudios sobre las necesidades y posibilidades de abastecimiento de petróleo. Según las conclusiones de las investigaciones realizadas en 1960 la producción de combustibles vegetales y residuales podrá ascender a un equivalente de dos millones y medio de toneladas de petróleo. Dice que para ese mismo año será posible producir de la fuente de fuerza atómica, energía eléctrica por un equivalente de cien mil toneladas de petróleo.

Esto fue explicado en una conferencia de prensa de los miembros del centro. En la oportunidad, su presidente, Sr. Federico Fernández Pita, hizo referencia a las recientes declaraciones del ministro Cueto Rúa sobre petróleo. Dijo que ellas — que según el ministro del Interior son personales — le merecen el mayor respeto "pero las lamento — recalcó — en cuanto se confundieron como expresión de la opinión de un gobierno que ha hecho por el autoabastecimiento, dentro de sus posibilidades, más que todos los otros gobiernos de la República; que ha ayudado con la personal actividad de sus funcionarios a conocer todos los rincones del país donde existe en potencia energía que el esfuerzo de un pueblo orgulloso de sus destinos tiene el deber de realizar.

"Ha puesto en marcha —añadió— planes cuya efectividad no podrá ya nadie detener y que las autoridades del próximo gobierno constitucional han declarado compartir por figurar sus postulados íntegramente en la carta orgánica de su partido".

Señaló también el Sr. Fernández Pita que "interesa a nuestros ideales democráticos el éxito de planes que aseguren la plena explotación de nuestras reservas, porque ello fortalecerá la unidad de continente americano y consolidará la paz mundial".

Refutó opiniones sobre petróleo el Dr. J. Cueto Rúa

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El ministro de Comercio e Industria dio a conocer anoche una información en la que refuta apreciaciones vertidas por el señor Federico Fernández Pita, sobre el problema del petróleo.

La información expresa textualmente:

"El ministro de Comercio e Industria estima oportuno manifestar:

"1o.) Que sus declaraciones al pueblo argentino informativas respecto del problema petrolero han sido formuladas, no a título personal, sino en su carácter de ministro de la Nación, respecto a una materia comprendida en la jurisdicción del ministerio a su cargo.

"2o.) Que dichas declaraciones han sido formuladas con el conocimiento previo y la aprobación del señor presidente de la República y de la Honorable Junta Militar.

"3o.) Que las manifestaciones del señor Fernández Pita, de que se hace eco la prensa vespertina del día 18 del corriente en cuanto identifica la política energética y la opinión del gobierno de la Nación con la del Centro de Estudios Energéticos "General E. Mosconi", son erradas y no han sido autorizadas por el superior gobierno de la Nación".

Rendirán homenaje a Eduardo Lonardi el sábado próximo

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El ejército rendirá el sábado próximo un homenaje a la memoria del ex presidente de la República, teniente general Eduardo Lonardi, al cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento. La ceremonia central tendrá lugar ante el panteón donde descansan sus restos en el cementerio de la Chacarita.

Simultáneamente, en los cuarteles de la Escuela de Artillería, en Córdoba, se procederá a realizar un acto similar. En las restantes unidades militares — y en cumplimiento de la disposición del Ministerio de Guerra— se llevarán a cabo formaciones especiales de la tarde, durante la cual se guardará un minuto de silencio y el jefe de la unidad respectiva pronunciará una alocución alusiva a la personalidad del teniente general Lonardi.

Renunció a su banca de diputado nacional el Dr. F. Monteagudo

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Dr. Francisco Monteagudo, candidato a diputado nacional por la UCR del Pueblo, elevó su renuncia al cargo por nota que dirigió al titular del comité de la capital, Dr. Oscar M. Rosito.

El dimitente dice que "al término del cómputo individual, he tenido el alto honor de ser consagrado para tan alto cargo, pero respetuoso de las normas estatutarias que rigen la vida de nuestro partido, reitérole mi irrevocable decisión de renunciarlo". Luego destaca que "ese insigne honor no lo he obtenido por fortuitas maniobras de borratina, pues mi nombre figuraba en la lista de otros partidos que actuaron en la elección del 23 de febrero".

Ha desvirtuado una versión el titular de Aerolíneas Argentinas

BUENOS AIRES, 19 (UP). — En una entrevista que mantuvieron con el presidente del directorio de Aerolíneas Argentinas, Dr. Luis Ureta Sáenz Peña, los miembros de la Asociación de Aeronavegantes Argentinos le informaron de su inquietud ante las versiones sobre el traspaso de los servicios que presta esa empresa, al sur del paralelo 48, a Líneas Aéreas del Estado, añadiendo que la medida, aparte de debilitar a un organismo aeronáutico civil, aparejaría un futuro incierto para su personal.

Posteriormente el nombrado funcionario dio a conocer un comunicado, expresando en el mismo que no existe de parte de la autoridad aeronáutica el propósito de "cercenar los actuales servicios que cumple Aerolíneas Argentinas en el país, y sí, únicamente, el deseo y la directiva para que la función reguladora del Estado facilite el desarrollo de la aeronáutica comercial".

Por último el Dr. Ureta Sáenz Peña desvirtúa categóricamente la versión aludida.

No obstante estas manifestaciones, los integrantes de la asociación informaron que "mantienen un estado de alerta ante este grave problema".

Por su parte, el Organismo Coordinador Aerocivil, entidad que agrupa a todas las instituciones aerociviles del país, se dirigió al presidente provisional por nota de fecha 18 del corriente, solicitando "se deje sin efecto la supuesta resolución del Ministerio de Aeronáutica", agregando más adelante "que estando próxima la fecha de la formación del gobierno constitucional, no se innove en esta materia".

Se precipitó a tierra un avión Gloster Meteor

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Se precipitó a tierra un avión Gloster Meteor sobre la localidad de General Rodríguez, pereciendo en el accidente el piloto, teniente Julio Guillermo Dentone, quien infructuosamente trató de arrojarse en paracaídas. El avión, con fallas en sus motores, sobrevoló ayer General Rodríguez advirtiendo los vecinos que, tras una pequeña explosión, el aviador pretendió saltar del aparato, con tal mala fortuna que su paracaídas se enganchó en el timón de cola.

De esta forma el cuerpo del teniente Dentone cayó pesadamente sobre el techo de la casa quinta ubicada en Belgrano 537, propiedad de Alberto Marcó, encontrando una muerte instantánea. Entretanto, el avión, que había entrado en una violenta picada, se incrustó sobre el parque de la localidad, abriendo un gran boquete en el terreno.

Informaciones extraoficiales señalan que el aviador se había comunicado con la Séptima Brigada Aérea, con asiento en Morón, dando cuenta de que la máquina acusaba fallas en los motores. Añaden esas mismas fuentes que desde la base se le ordenó arrojarse en paracaídas.

Comunicado del Ministerio de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Con relación al accidente de aviación que se produjo en General Rodríguez, el Ministerio de Aeronáutica dio a conocer el siguiente comunicado: "En circunstancias que cumplía un tema de vuelo ordenado por la superioridad, a 3.000 metros de altura, se precipitó a tierra en el partido de General Rodríguez el avión Gloster Meteor 003, de la fuerza aérea. Como consecuencia del mismo, y al no lograr la apertura del paracaídas, falleció su piloto, teniente Julio Guillermo Dentone. Se ha ordenado la instrucción del correspondiente sumario".

Sobre el accidente a un piloto argentino en Méjico infórmase

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Ministerio de Aeronáutica dio a conocer una información relacionada con el accidente de aviación ocurrido en Méjico al aviador argentino José Armando Amar Robles, durante un viaje de "buena voluntad", y que aquella secretaría de Estado desautoriza.

El comunicado expresa: "En virtud de ciertas publicaciones aparecidas en esta capital e interior del país donde se da a conocer la noticia de un accidente de aviación en la república de Méjico al aviador argentino José Armando Amar Robles en un viaje de "buena voluntad", este ministerio, por intermedio de su oficina de prensa, aclara que el Sr. José Armando Amar Robles —ex capitán de aviación— fue destituido por sentencia de fecha 7 de noviembre de 1944 por el Honorable Consejo Supremo de Guerra y Marina. Por lo tanto, esa persona no pertenece en la actualidad a las fuerzas armadas del país".

Deben abonar los FF. CC. por pérdida de equipaje $ 1.000

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La indemnización que deben pagar los ferrocarriles por pérdida de equipaje ha sido elevada a mil pesos por un decreto del Poder Ejecutivo que introdujo modificaciones al reglamento general de ferrocarriles. Se señala que si el valor del equipaje hubiera sido declarado, la empresa podrá cobrar como seguro una tarifa adicional y pagará, en caso de pérdida, el valor declarado o asegurado, salvo que probare falsa declaración.

Agrégase que si el valor declarado fuera superior a 5.000 pesos, la empresa estará en libertad de aceptar o no el seguro. No aceptándolo el transporte será convencional.

Más interdicciones ha levantado el P. E.

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Por decretos del Poder Ejecutivo fueron levantadas las interdicciones que pesaban sobre los bienes de Bodegas "El Globo", de José Froilán González y del ex ministro de Economía de la dictadura, Alfredo Gómez Morales.

Junto a estas disposiciones "adoptadas sin perjuicio de proseguir las actuaciones", aparecieron otras medidas similares y que beneficiaban a Julio E. Spirito, Alberto Enrique Vázquez Gamboa, Narciso Juan Bautista Bours, Federico Santillán, Juan Orsi e hijo, Jorge Kasabela y Rodolfo Agustín Lira.

TEMPORAL EN ITALIA

Un temporal desatado en la zona de Posnoll azota una embarcación surta en dicho puerto. Tormentas de nieve y bajas temperaturas afectan a una extensa región de Italia.

Para diversas mercaderías se fijan recargos

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Ministerio de Hacienda estableció los recargos que regirán para las mercaderías que se introducirán al país al sur del paralelo 42. Se exceptúa de las disposiciones a los automóviles, cuya importación está prohibida. Tendrán un recargo del 100 por 100 sobre su precio los aparatos radiotelefónicos, artefactos eléctricos, artículos de perfumería, artículos de fantasía, bicicletas, cajas de música, cámaras fotográficas y proyectoras, cigarrillos, cocinas, estufas y calefones, cuchillería y cubiertos, encajes y puntillas, encendedores, juguetes, motocicletas, objetos de arte y té.

Figuran con un recargo de 200 por ciento las bebidas alcohólicas. Sufrirán un recargo menor que oscila entre el 30 y el 50 por ciento los artículos de cristalería, librería, pesca, loza y cerámica, confecciones y tejidos, máquinas de escribir, sumar y calcular, máquinas de coser eléctricas, máquinas de tejer, películas o papeles fotográficos y rifles y escopetas.

Una anormalidad en el Correo ha sido denunciada

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones denunció al presidente de la Nación y al ministro de Comunicaciones que los expresos y telegramas son entregados como cartas simples.

Los telegramas remitidos al general Pedro Eugenio Aramburu y al Dr. Angel Cabral dicen: "Denunciamos anormal situación que atraviesan carteros sucursales quienes, como consecuencia falta de personal, desarrollan todo tipo de trabajo a más de los específicos de su función, desde limpieza local hasta entrega de expresos y telegramas. Esto último constituye una estafa al público usuario, a más de recargo a las tareas de los carteros, por cuanto se efectúa su entrega como carta simple. Como organización trabajadores y como usuarios defraudados solicitamos urgente solución de esta doble anomalía".

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios (tipo vendedor):

1 Dólar	38.10
1 Libra	107.10
100 Uruguayos	692.—
100 Liras	6.15
100 Pesetas	70.50
100 Francos franceses	8.40
100 Mejicanos	305.—

La denuncia de un convenio con Córdoba aceptan

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Poder Ejecutivo mediante un decreto aceptó la denuncia del convenio celebrado el 25 de noviembre de 1950 entre la Nación y la provincia de Córdoba, referente al aprovechamiento hidroeléctrico y obras de embalse, haciendo reserva de los derechos emergentes de las leyes nacionales vigentes y que se vinculan a los sistemas hidráulicos y eléctricos.

En el mismo decreto se faculta al Ministerio de Comercio e Industria para designar una comisión especial que proyecte y eleve para su aprobación, junto con los representantes que a tal efecto designe la provincia de Córdoba, un nuevo convenio que suplante al de 1950 y que "responda a principios enunciados en el presente decreto". Hasta tanto se apruebe ese nuevo convenio, regirá para la Nación y para la provincia de Córdoba el de fecha 29 de noviembre de 1950, en cuanto no se oponga a la Constitución Nacional vigente.

En los considerandos se establece que al celebrarse el convenio denunciado ahora por Córdoba, se encontraba en vigor la Constitución dictada en 1949, en cuyo articulado se establecía la propiedad imprescriptible e inalienable de la Nación sobre los minerales, caídas de agua y demás fuentes de energía. En consecuencia —se agrega—, deben proyectarse las bases de un nuevo convenio que se adecúe a la nueva estructura jurídica del país, atento a la vigencia de la Constitución Nacional de 1853.

Se señala, finalmente, que el nuevo convenio que se firme, debe "dejar a salvo la estructura e integridad de la red nacional de la energía, indispensable para el mejor aprovechamiento del potencial energético del país y su sistema de interconexión con los grandes centros productores".

Derogaron el precio máximo para la sal

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Teniendo en cuenta que la producción supera la demanda y considerando que el producto llegará al consumidor a precios razonables, el Ministerio de Comercio e Industria eliminó la sal común de la resolución sobre precios máximos.

Para adoptar la medida —y así se expresa en los considerandos— se reconoce que los precios máximos en vigor no responden al valor económico del producto, en razón de los sensibles aumentos operados en los distintos rubros que integran los costos de producción, molienda y fraccionamiento.

No aceptará cargos en el nuevo gobierno el P. Demócrata Cristiano

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano resolvió ordenar a sus afiliados no aceptar cargos en el nuevo gobierno, sin perjuicio de prestar por otros medios la "necesaria colaboración". El organismo reunido durante dos días produjo un documento analizando la situación política y gremial del país resolviéndose —además— convocar a la convención nacional partidaria para el mes de mayo.

En Rosario hoy se inició un paro de obreros panaderos

ROSARIO, 19.—Basados en la negativa de los industriales a acceder a la demanda de mejoras, los obreros del pan decidieron declarar un paro por tiempo indeterminado a partir de la primera hora de hoy.

La resolución, adoptada en una asamblea efectuada en las últimas horas de anoche, se cumple sin incidentes.

Las tareas mecánicas y la labor de los patrones originaron algo la escasez del producto, que se evidenció acentuadamente ante la creciente demanda de los consumidores. Se formaron filas ante las panaderías que estuvieron custodiadas, en cada caso, por un agente de policía.

Los industriales se han dirigido a las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo exponiendo los perjuicios de la anormal situación planteada.

El sindicato dispuso, por su parte, que el personal obrero trabaje en los casos en que el producto tenga como destino los hospitales, cuarteles, policía y para las escuelas y otras dependencias, cuyo abastecimiento no puede sufrir alteraciones por la índole de sus necesidades.

En una declaración formulada esta mañana los patronos reiteraron que considerarán el petitorio obrero si el mismo se ajusta al criterio sobre los puntos expuestos a la entidad gremial en cuanto a modalidad de trabajo.

El centenario del Colegio S. José se ha cumplido hoy

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Con la asistencia del presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, ministros del Poder Ejecutivo, el embajador de Francia y representantes de las embajadas de España, Inglaterra, Uruguay, Paraguay y Brasil, se realizará en las últimas horas de la tarde en el Colegio San José, el primer acto de la serie con que la institución celebrará durante todo el año jubilar el centenario de su fundación.

El colegio ha enviado invitaciones a los ex alumnos e informa que los que no la hayan recibido están igualmente invitados a concurrir al acto.

Las ceremonias comenzarán con la interpretación de los himnos nacionales argentinos y francés. Seguirán luego una misa vespertina rezada por el administrador apostólico, monseñor Fermín Lafitte, y un tedéum entonado por el cardenal Santiago Luis Copello, ex alumno del establecimiento. Finalmente, hablarán para referirse al acontecimiento y a la tarea desarrollada por la entidad durante un siglo de labor, el provincial del colegio, presbítero Hipólito Carrere, y el Ing. José María Caride, presidente de la Sociedad de Ex Alumnos.

El precio para ciertos novillos sería aumentado

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Ha trascendido que en el Ministerio de Agricultura y Ganadería se ha dado término a la elaboración de un proyecto de decreto por el que se dispone la elevación en 40 centavos del precio a liquidar a los productores ganaderos por los novillos tipo exportación que remiten a las plantas industrializadoras, llevando de 1.80 a 2.20 pesos el kilo vivo.

Esta semana el proyecto sería sometido a la firma del presidente de la Nación.

Refuta al comité de la UCR del Pueblo el Dr. Manubens Calvet

CORDOBA, 19 (UP). — El Dr. Reginaldo Manubens Calvet, vicepresidente del Comité Nacional de la U. C. R. del Pueblo, cuya ficha de afiliación ha sido cancelada, considera en una nota que el comité central carece de facultades para adoptar dicha medida y tacha de nulidad a lo actuado.

El Dr. Manubens Calvet, a quien se canceló la ficha de afiliación por haberse negado a presentar su renuncia como candidato a diputado nacional, cargo en el cual fue proclamado por la Junta Electoral Nacional por el mayor número de votos obtenidos sobre candidatos del mismo partido que integraron la minoría, recusa a los miembros del Comité Nacional "pues en su mayoría, dice, han sido candidatos a legisladores nacionales o provinciales y a electores de presidente y vicepresidente de la Nación".

SALUDARON A FRONDIZI ELECTORES

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El futuro presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, concurrió anoche a su despacho del quinto piso del Ministerio de Comercio e Industria, donde recibió el saludo de los electores de presidente y vice de la provincia de Buenos Aires. También conversó con el Dr. Héctor Noblía.

Se distribuyó una nota que le dirigió el senador chileno Eduardo Frei Montalva, donde lo felicita por su triunfo electoral y lo invita "a afrontar la defensa de nuestras economías para pulsar su desarrollo". Señala en su nota el senador chileno "la forma cómo se desarrolló la elección que afirma definitivamente la democracia en la Argentina", añadiendo que "su elección coincide con una recuperación de las libertades en Venezuela y Colombia".

En su respuesta el Dr. Frondizi coincide en que el desarrollo normal del acto electoral "constituye un paso decisivo para nuestra democracia. Lo contrario —dice— hubiera sido un desastre. Además marca una conducta para América que parece alisbar la salida progresiva y constructiva de sus profundos problemas".

Hoy ha celebrado su 175o. aniversario la ciudad de Gualeguay

PARANA, 19.— La ciudad de Gualeguay cumple hoy 175 años de vida. A través de ese lapso, la localidad que alberga en la actualidad a más de 28.000 habitantes, ha revelado una acción evidentemente progresista, renovada cada día por el trabajo fecundo de sus hijos.

Gualeguay nació por inspiración de don Tomás de Rocamora, quien pleno de fe y esperanza, seguro del impulso civilizador de sus hombres que luchaban contra un medio hostil, tuvo la certera visión del progreso de estas regiones.

El homenaje que Entre Ríos, y especialmente la ciudad por él fundada, le brindó hoy adquirió brillantes relieves. Numerosas ceremonias se realizaron, de las que participó el ministro de Gobierno y Justicia Sr. Aníbal S. Vásquez, quien viajó acompañado del subsecretario de Gobierno Sr. Eugenio Retaqué Thuillier. Los actos se iniciaron a las 10 con una conferencia que pronunció el profesor Humberto Vico. A las 11, en el templo parroquial con la presencia de las autoridades provinciales, nacionales y municipales, se ofició un solemne tedéum. A las 18.20 se efectuó el acto conmemorativo en la plaza Rocamora, en cuyo transcurso en nombre de la comisión municipal de festejos y de la intervención nacional se descubrieron placas alusivas al acontecimiento en el monolito que perpetúa la memoria del fundador. La ceremonia finalizó con la palabra del presidente de la comisión municipal de festejos, doctor Roberto Beracochea, y del ministro de Gobierno y Justicia Sr. Aníbal S. Vásquez. A las 18.30 se inauguró la muestra de la escuela de cerámica del Instituto Fructuoso Vidal y a las 19.30 la exposición de Carlos Cúneo. A las 20 en la plaza Constitución se quemarán fuegos artificiales, realizándose posteriormente una recepción en el Club Social. Culminará la jornada conmemorativa con una función de gala en el teatro Mayo, a la que seguirá una reunión danzante en el Centro Unión Empleados de Comercio.

Renovación de créditos

PARANA, 19. — La intervención nacional ha otorgado a la Federación Entrerriana de Cooperativas, en su carácter de entidad integrante conjunta y solidariamente con la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias y Fraternidad Agraria, de Conimagro Frigorífico San José, la garantía del gobierno de la provincia para renovar con vencimiento al 30 de abril próximo, el crédito por la suma de $ 500.000 acordado por el Banco de Entre Ríos.

Por otro decreto se concedió al Frigorífico Gualeguaychú S.A., la garantía del gobierno de la provincia para renovar el crédito de dos millones de pesos que le otorgara el Banco de Entre Ríos a 180 días de plazo e interés del 10 por ciento anual.

El horario de invierno

PARANA, 19. — A partir de la fecha rige para la administración pública el horario de invierno. En consecuencia la atención de las oficinas se realizará de lunes a viernes de 7.30 a 13.30.

Préstamo a una comuna

PARANA, 19. — El P.E. acordó a la Municipalidad de Basavilbaso un préstamo de $ 170.000, sin intereses, exclusivamente destinado a las obras públicas proyectadas consistentes en la apertura de un paso a nivel público y para concluir con la pavimentación de tres cuadras, con sus respectivas boca-calles.

El préstamo está garantizado con las participaciones que le corresponden en los impuestos nacionales de la ley 12956.

Naves del grupo naval antártico llegarán mañana

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Mañana a las 10.30 fondearán en el puerto metropolitano las naves integrantes del grupo naval antártico que cumplieron la campaña de verano en la Antártida Argentina y desarrollaron trabajos de investigación en colaboración con el Año Geofísico Internacional. Son ellas el rompehielos "General San Martín", el buque oceanográfico "Chiriguano" y el transporte "Bahía Aguirre".

Un grupo de jefes y oficiales —en representación del ministro de Marina— dará la bienvenida a las tripulaciones de las naves como así también al personal que fue relevado en la Antártida luego de una permanencia de uno o dos años.

Asumirá el jefe del Servicio de Hidrografía

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Asumirá mañana la jefatura del Servicio de Hidrografía Naval, el capitán de navío José María Guzmán. El cargo le será entregado por el contraalmirante Raúl Penas, quien fue su titular anterior y que pasará a ejercer el cargo de director de administración naval.

Jueces de paz están implicados en una maniobra delictuosa

JUJUY, 19 (UP).— La delegación regional de la Policía Federal ha comprobado la existencia de una maniobra delictuosa a cargo de los jueces de paz de las localidades de General San Martín, León y Fraile Pintado —en el interior de la provincia— consistente en la entrega de libretas de enrolamiento adulteradas y con la utilización de testigos falsos. Esos documentos, por los cuales se cobraban sumas que oscilaban entre 100 y 400 pesos, fueron entregados en la mayor parte de los casos a ciudadanos bolivianos que habían entrado al país sin documentación o a argentinos infractores de la ley del servicio militar. Hasta el momento hay 17 detenidos. Los jueces acusados de la maniobra son los Dres. Norberto Salazar, Cirilo Gutiérrez y Martín Agüero.

La distribución de fondos a aeroclubs ha aprobado el P.E.

BUENOS AIRES, 19 (UP).— En concepto de contribución a las instituciones aerodeportivas para la reparación de planeadores, aviones y motores, el Poder Ejecutivo acaba de aprobar por decreto la distribución efectuada por la Dirección Nacional de Aviación Civil de la cantidad de 21.000 pesos.

Señala la información que hasta la fecha asciende a 92 el número de las instituciones a vuelo a motor y a vela que resultan beneficiadas por la acción estatal, alcanzando ese beneficio a la cantidad de 3.030.000 pesos.

UN PEDIDO FORMULÓ EL Dr. BALBÍN

BUENOS AIRES, 19 (UP). — "Para bien de la democracia argentina", el Dr. Ricardo Balbín exhortó al radicalismo del Pueblo a proseguir la lucha. Esta expresión fue formulada por el candidato a la presidencia de la República derrotado en los comicios del 23 de febrero, a los electores a presidente y vice de la agrupación que lo visitaron.

"Habrán de comprender ustedes —dijo Balbín— que nosotros no somos una estructuración para ganar sino para construir. Podríamos haber ganado si hubiéramos leído el diccionario de las ficciones. Nos derrotaron con una coalición de todo lo antirradical. Estoy seguro —recalcó— que la última batalla por la democracia será ganada por nosotros".

Manifestó que había que "trabajar con "decisión y voluntad", para hacer triunfar "nuestros ideales".

Reunión del comité provincial

BUENOS AIRES, 19 (UP). — Realizó una reunión la mesa directiva del comité provincial de la UCR del Pueblo con la presidencia del Sr. Alfredo M. Ghiglione. Se resolvió en la oportunidad convocar a una reunión de todas las mesas directivas de los comités de la sección capital y a los legisladores y concejales electos. Dicha reunión se efectuará el martes 25 en la ciudad de La Plata.

Por otra parte, se ha convocado para una reunión que se hará el viernes próximo a las 18.30, a dirigentes de distintas zonas de la provincia para considerar la actualidad política.

Reunión del Núcleo Unidad

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Núcleo Unidad del radicalismo celebrará una reunión plenaria a partir del 22 del corriente, con la presidencia del Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz.

Las deliberaciones —que son aguardadas con interés— se realizarán en la Casa Radical y en su transcurso se analizarán los problemas económicos, sociales y políticos del país.

MOSONA realizará reunión en Córdoba

BUENOS AIRES, 19 (UP). — En la ciudad de Córdoba se realizará el sábado próximo a las 17 la asamblea nacional del Movimiento de Solidaridad Nacional con YPF, entidad que agrupa a todos los distribuidores de ese organismo del Estado.

Para la organización de la asamblea viajó ayer el Sr. Francisco Espín, secretario de relaciones públicas de MOSONA, quien previamente tomará contacto con las filiales de Rosario y Santa Fe.

En oportunidad de la asamblea, el presidente de la entidad, señor Héctor Donadío, dará cuenta de la labor desarrollada en el primer ejercicio, en especial en lo que se refiere al aporte para la colocación de los bonos de reactivación de YPF.

GUIA DE PROFESIONALES

Análisis

ANALISIS: Laboratorio "Rioja". Metabolismo Basal. Dr. Guesaroff. S. Jerónimo 3181. Tel. 31676.

Dr. OSCAR J. BALLART. Bioquímico. Sangre, Orina, etc. Metabolismo Basal. Corrientes 2752. Tel. 12940. Pedir turno.

Dr. FRONO. Médico especializado en análisis. Médico Legista. Tumores. Sangre. Orina, etc. 9 de Julio 2922. Tel. 31745. Particular: Tel. 30471.

Aparato digestivo

Dr. MARIO ESPOSITO. Estómago, hígado y vesícula biliar. Intestino. Pedir hora. Tucumán 1546. Tel. 25082. Rosario. Particular en Santa Fe: Tel. 31925.

Dr. VALENTIN J. DIEGO. Especializado en la División de Aparato Digestivo del Instituto de Tisiología. Enfermedades del esófago, estómago, intestinos, hígado. Horarios: 11 a 12 y de 16 a 19.30 hs. Boulogne Sur Mer (ex Humberto I) 2712. Tel. 30427 y 11180.

Asma

Dr. OSVALDO DE BENEDETTI. Asma, de 10 a 11 y de 15 a 19 hs. Sarmiento 3281. Tel. 16197.

Dr. LORENZO GISCAFRE. Egresado en la Universidad de Northwestern. Hospital Roosevelt de Nueva York y Mayo Clinic (USA). Asma. Eczema. Urticaria y otras enfermedades alérgicas. S. Martín 3141. Tel. 31156. Pedir turno.

Cirugía general

Dr. H. ALBERTO PEREZ. Médico cirujano. Buenos Aires 3277. Tel. 13160. Atiende de 15 a 18 horas.

Dr. LAURIA. Hemorroides, enfermedades del recto. Fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas de 16 a 18 hs. Moreno 2554. Tel. 11371.

Corazón

Dr. BELTRAMINO. Corazón. Rayos X. Electrocardiogramas. Amenábar 1972. Tel. 12704. Santa Fe.

Dr. BONAZZOLA. Corazón, electrocardiografía, Rayos X. Tucumán 2763. Tel. 13977.

Dr. HOFMAN. Especialista en corazón. Rayos X. Electrocardiografía. S. Jerónimo 3425. Tel. 23260.

Dr. CATANIA. Corazón. Aorta. Hipertensión arterial. Bulevar Gálvez 1057. Pedir turno. Tel. 19376.

Dr. SALVADOR ELIAS. Corazón. 1o. de Mayo 1966. Tel. 21482. Part. Tel. 19062.

Dr. RENE DE BENEDETTI. Clínica médica y señoras. Consultas de 10 a 12 y de 15 a 20. B. Sur Mer (ex Humberto I) 2636. Tel. 31899.

Garganta, nariz y oídos

Clínica "Dr. IRIGOYEN FREYRE". Garganta, nariz y oídos. Especialistas: Dres. J. Gómez Gallardo, Bertotti Barale y Juan L. Vivo. Atención nocturna y permanente. Calle Suipacha 2641. Tel. 22319. Santa Fe.

Dr. MARCELO ENGLER. Nariz, garganta y oído. Horario: de 11 a 12 y de 16 a 19 hs. 9 de Julio 3017. Tel. 30517.

Nerviosas

SANATORIO DEL LITORAL. — Para enfermos nerviosos y mentales. Dr. Eduardo A. Barbarelata. Dr. J. Ricardo Colombo. Dr. Javier Pérez Parachú y Dr. Juan M. Vázquez. Blas Parera 8300. Tel. Hip. 811-61. Santa Fe.

SANATORIO "BELGRANO". — Para enfermos nerviosos y mentales. Médicos directores: Dres. M. G. Paso y B. E. Langht. Facundo Zuviría 4492. Tel. 22131.

Oculistas

Dr. F. PAPEZ ALLENDE. Oculista. En especial Cirugía ocular. (Cataratas, etc.). Recetas de lentes. B. Pellegrini 2090. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs. Pedir turno. Tel. 22162.

Parteras

EDITH F. DE ALBISANA. Partera. Consultas todos los días. Tel. 16499-12003. Partera de Asistencia Pública. San Jerónimo 1593.

CLINICA OBSTETRICA PRIVADA. Santo Tomé. Celina G. de Ulanovsky, partera. Se reciben internas. Av. 7 de Marzo 1390. Santo Tomé.

ILDE D. F. DE SOLLBERG. Ex partera jefe por concurso de la Maternidad del Hospital de Caridad. Ex partera del Hospital Ferroviario. 9 de Julio 2316. Tel. 14915. Santa Fe. Consultas todos los días de 10 a 12 y de 15 a 20.

Piel

Dr. JUAN BLANK. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Horario de 15 a 20. San Jerónimo 2441. Tel. 15522.

Dr. J. LUIS BARLETTA. Piel. Sangre (Lúes). Venéreas. Pedir hora. 9 de Julio 3269. Tel. 11401. Atiende de 8 a 11 y de 15 a 18.

Radiólogos

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. San Jerónimo 2372. Santa Fe. Tel. 30226. Enfermedades de señoras. Estudios radiológicos. Electrocardiogramas señores.

Señoras

Dr. MIGUEL A. CORTS. Cirugía. Dra. DORA SEIBEL DE CORTS. Niños y señoras. Vera 2930. Tel. 20160.

Dr. MORALES. Tratamiento señoras, cirugía, radium. Tumores. Rivadavia 2349. Tel. 21942.

Tumores

Dr. RAUL MAYER. Exclusivamente tumores. Radioterapia. San Jerónimo 2472. Tel. 22146. Santa Fe. Pedir hora.

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel y venéreas. Atiende nuevamente a su regreso de Europa. Suipacha 2629. Tel. 11947.

Vías urinarias

Dr. JUAN J. ARMENGOD. Médico cirujano. Urinarias ambos sexos. Riñón, vejiga, próstata, venéreas, impotencia sexual, trastornos sexuales. Consultas: 16 a 19. Av. Freyre 2415. Tel. 16935.

Dr. BERNARDO GONZALEZ. Riñón, vejiga, próstata, impotencia sexual. Cons. 16 a 19. San Martín 2060. Tel. 15265.

Dr. PEDRO J. SANTISTEBAN. Jefe del Servicio de Urología del H. Provincial. Consultas de 15 a 19. San Martín 2754. Tel. 11973.

Vías respiratorias

Dr. PETROVICH. Ex interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica médica, especialmente del aparato respiratorio. Rayos X y Electrocardiograma. De 17 a 19 hs. Santa Fe 2634. Tel. 11667.

Farmacia

MANUEL IRIGOYEN. San Martín 2700. Tel. 11365.

Constrúyese el puente que da acceso a la ruta nacional 95

TOSTADO, 18. — La empresa Oliva, Orsi y Cía., que tiene a su cargo los trabajos de construcción del nuevo puente carretero sobre el río Salado en el que empalmará al nuevo trazado de la ruta nacional 95, a cuatro kilómetros aproximadamente de esta población, está ultimando los trabajos de construcción del encofrado para la realización de la planchada principal que tendrá un ancho de 8,40 metros y una longitud de 25 metros, incluyendo los cabezales.

Este puente se está construyendo 1.200 metros más al este del que actualmente está en uso y que fue inaugurado en el año 1914. La rectificación del trazado de la ruta 95 que desplaza a la importante ruta un kilómetro y medio al naciente y el mal estado de conservación del viejo puente, han determinado a las autoridades de Vialidad Nacional a disponer su reemplazo por las obras que se están construyendo.

El presupuesto general de esta importante obra es de $ 1.300.000 aproximadamente, de los cuales insumirá también como cálculo aproximado $ 300.000 el puente propiamente dicho, estando afectado el resto a trabajos de levante de terraplenes, obras de acceso y construcción de diez y seis alcantarillas en la zona de bajo nivel vecina al cauce del Salado.

Fue modificado el horario del alumbrado. — La semana pasada, desde esta misma sección, nos ocupábamos de un problema urbano que provocaba numerosos trastornos al vecindario. Se relacionaba el mismo con el horario vigente para el encendido del alumbrado público el que se efectuaba, con una hora de atraso con relación al establecido en el contrato vigente. Argumentábamos en aquellas circunstancias que la medida de restricción, factible de aplicar en verano, era sumamente molesta a esta altura del año, en que dada la proximidad del otoño, oscurece mucho más temprano y reclamábamos la medida que pusiera fin a esta anormalidad.

Con buen criterio las autoridades de la intervención comunal acaban de disponer que el encendido se efectúe de acuerdo con las estipulaciones del contrato de concesión, es decir, a primeras horas del anochecer, que la economía se aplique en horas de la madrugada, que es cuando el servicio beneficia a menor número de personas.

El edificio para la Escuela 684. — Se encuentran muy adelantadas las obras de construcción del edificio para la escuela No. 684 "General Manuel Belgrano" que comprende la construcción de un edificio "standard" de dos aulas y casa para director.

El edificio en cuestión vendrá a reemplazar muy próximamente al viejo y modesto que ha ocupado por largos años, local que no contaba con las necesarias comodidades para el desarrollo de la delicada misión que cumple en un barrio densamente poblado.

El terreno donde se levanta fue donado hace muchos años por el vecino Sr. León González, y la obra tiene un presupuesto total de 440.736.72, estando a cargo su realización de la Cía Argentina de Construcciones S. R. Ltda.

Nuevo curso del IATES. — Se realizó el 17 a las 7.45 el acto inaugural de un nuevo curso lectivo en el Instituto Adscripto Tostado de Enseñanza Secundaria, cumpliéndose al efecto el programa de actos preparado por las autoridades de esa casa de estudios, oportunidad en que usó de la palabra la directora, Sra. Amelia Iglesias de Cima.

El séptimo en la vida institucional de nuestro principal establecimiento de enseñanza es el curso que se ha iniciado, el que cuenta con el concurso de un numeroso grupo de alumnos distribuidos en los cuatro cursos que funcionarán este año. El más numeroso y con el máximo reglamentario es el 1er. año en el que se han inscripto 45 alumnos. Cabe hacer notar que este año no funcionará el 6o. año por no alcanzar el número reglamentario, toda vez que la mayoría de los promovidos del año pasado optaron por continuar la carrera del magisterio.

Un nuevo período constructivo en pro de la enseñanza de nuestra juventud inicia así el IATES, siendo la circunstancia propicia para augurarle nuevos éxitos y señalar la necesidad de que el vecindario le preste su más decidido apoyo material para que la obra fecunda que realiza continúe sin tropiezos.

COL. SILVA

Cumpleaños. — Con una reunión que congregó a familiares y amiguitos, celebró su cumpleaños el niño Juan Modesto Rodondo Francezón.

—Igual acontecimiento celebró la niña Vilma Gallardo, reuniendo en la oportunidad a sus numerosos amiguitos, en una animada fiesta.

SAN CRISTOBAL

Consideró asuntos de interés el Rotary Club

SAN CRISTOBAL, 18. —En su última sesión celebrada en el Centro Argentino Unión el Rotary Club local trató diversos asuntos de interés general e integró la delegación que lo representará en la conferencia de distrito de la ciudad de Rosario. A la sesión-cena, asistieron esposas de los rotarios.

Bodas de plata. — En fecha próxima celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos Dr. Héctor Cervi y señora Lucrecia Guidobono de Cervi. Con tal motivo sus relaciones les harán entrega de un álbum recordatorio. Las adhesiones se reciben hasta el 25 del corriente.

Fallecimientos. — Ha sido muy lamentado en la localidad el deceso de la señora Isabel Gili de Scattolini, acaecido a la edad de 53 años. La extinta, perteneciente a una antigua familia de nuestro medio, gozaba de general estima.

—A la edad de 22 años se produjo el fallecimiento de la señora Rosa Pérez de Lemos, con familiares y vinculaciones en nuestro medio.

Básquet. — Repitiendo su actuación del año anterior, el equipo de básquet del club Rivadavia ha logrado clasificarse campeón del torneo oficial auspiciado por la Asociación Sancristobalense de ese deporte.

CALCHAQUI

La reanudación de las actividades escolares

CALCHAQUI, 19. — Con numerosa concurrencia se reanudaron las clases en las escuelas nacional Nº 117, fiscal Nº 448, técnico profesional para mujeres Nº 17 y cursos de capacitación del taller de trabajo manual Nº 67. En todas las escuelas hubo distintos actos de inauguración de la actividad escolar.

Es de destacar en el presente curso, que la escuela nacional contará con un auxiliar de dirección, designándose para tal cargo a la Sra. Sara de Serfati, que se desempeñará como vicedirectora. En su reemplazo, interinamente se encuentra la Srta. Teresa Caruso.

Comerciales. — Un moderno e importante establecimiento se ha sumado al comercio local. Trátase de una fábrica de chacinados con cámara frigorífica y carnicería de la firma Uribe y Bianchini, que girará bajo el rubro "El Rodeo", para el servicio de ésta y su zona de influencia.

JOBSON

Incide en el monto jubilatorio el problema de las distancias

JOBSON, 19. — Para el cobro de sus haberes los jubilados con residencia en distintos pueblos del departamento Vera y parte de Gral. Obligado, deben concurrir a las sucursales de bancos oficiales con sede en esta cabecera departamental donde se efectúan mensualmente los pagos, circunstancia que obliga, por ejemplo, a los radicados en Villa Guillermina (G. Obligado) a tener que recorrer casi siempre por tren 200 kilómetros más o menos, permanecer dos días y una noche fuera de sus domicilios y a una erogación de $ 120, como mínimo todos los meses por gastos de pasajes, alojamiento y comidas.

En su mayoría se trata de ex trabajadores de la industria forestal, ya cargados de años y de fatigas, que perciben asignaciones jubilatorias modestas que se ven disminuidas en su monto por gastos que pueden y deben evitarse mediante rectificación de la forma y modo como se abonan las jubilaciones.

En el caso de los domiciliados en Villa Guillermina, en el Banco de la Nación (sucursal Jobson), se informó al corresponsal, que con la creación de la corresponsalía de esa institución en dicha localidad se ha indicado a las respectivas cajas que aquella dependencia se encuentra habilitada para efectuar los pagos en forma directa a los beneficiarios de la localidad y poblaciones vecinas, a fin de evitarles molestias y gastos inútiles, más el tiempo transcurre y nada se ha resuelto hasta hoy manteniéndose una situación que no existen motivos para prolongarla.

Con motivo de la reciente inactividad bancaria el personal de Salud Pública de ésta percibió sus haberes, algo más de cien mil pesos, durante dos meses por intermedio de la oficina de correos de ésta. La experiencia evidencia la capacidad de esas dependencias para atender ese aspecto de los pagos a los jubilados de cada localidad donde existe sucursales o corresponsalías bancarias, resolviéndose un problema que se prolonga sin razón alguna.

Cambio de directoras de un Colegio. — En el Instituto Inmaculada Concepción de ésta se ha producido el cambio de directoras, pasando la R. M. Amelina, superiora de la casa que venía desempeñándose con singular dedicación a lo largo de 15 años, a igual cargo en la ciudad de Córdoba, siendo reemplazada por la R. M. María Elina de los Santos Angeles, que ejercía iguales funciones en el pensionado "San José" de esa ciudad.

Fijan hora para los espectáculos públicos. — La Municipalidad ha notificado a las empresas de salas de cine, teatro y circense que los respectivos espectáculos deben terminar a la 0.30 como máximo. La medida comunal se funda en que últimamente se prolongaban las funciones hasta muy pasada la medianoche, lo que es inconveniente.

Nueva C. D. de "Estudiantes Unidos". — En la asamblea efectuada últimamente por los asociados de "Estudiantes Unidos", Club Atlético y Cultural, se renovó el elenco directivo por terminación de mandato de sus antecesores, quedando el organismo compuesto así: presidente, Tomás Corchuelo; vice, Teodoro Ojeda; secretario, Alfredo González; pro, Antonio Balestieri; tesorero, Nilo Marioni; pro, Félix Hanrard; vocales titulares, Domingo Bracamonte, Isidro Lambgila, Saturnino Iriarte, Marcelo Caribaux, Yolando Bravo; suplentes Dardo Thomas, Antonio Benítez y Bahir Farah; revisores de cuentas, Raúl Marsó y Carlos Savalla.

LAGUNA PAIVA

Un arreglo general reclama el edificio de la escuela No. 31

LAGUNA PAIVA, 19. — Un lamentable estado de conservación ofrece el local de la escuela No. 31 "Mariano Moreno" de esta localidad, con los techos y cielorrasos en partes destruidas y otras en inminente peligro de desprenderse, así como los pisos en los que se observan pronunciados deterioros, hundidos en varios lugares como consecuencia de un abandono total en la conservación del edificio.

Si bien actualmente se realizan arreglos en los techos mediante la colocación de capas asfálticas a objeto de subsanar en parte el deplorable estado de los mismos, es de advertir que esto no resulta una solución integral puesto que las filtraciones que han tenido lugar con anterioridad han destrozado virtualmente los cielorrasos y pisos.

Se hace necesario entonces una urgente reparación general del edificio para evitar posibles ulterioridades, sobre todo para la seguridad de maestros y alumnos, como se ha hecho conocer por medio de petitorios a las autoridades respectivas, por parte de la dirección del establecimiento y de las autoridades de la asociación cooperadora. En los reclamos de referencia, se solicitaba asimismo una inspección técnica a los efectos de constatar tales anormalidades, sin que hasta el presente se hayan tenido noticias al respecto. Esta escuela, la grande como se la denomina en la localidad, funciona con numerosos grados y asiste a ella elevado número de alumnos, razón suficiente para que las autoridades escolares concurran a reparar con la urgencia del caso el local, que dicho sea de paso, es uno de los que cuenta con suficiente capacidad para la elevada función de la enseñanza.

Taller Trabajos Manuales. — La dirección del establecimiento citado informa a los interesados que la inscripción para el curso nocturno de capacitación manual continúa abierta en la especialidad de carpintería. Son requisitos indispensables tener como mínimo 13 años de edad, haber cursado o estar en 6o. grado y haber sido vacunado. Para mayores detalles informarse en el citado taller Avda. Crespo 554.

Sobre la situación de una escuela en el distrito La Gallareta

LA GALLARETA, 19. — La dirección de la Misión Monotécnica No. 47 hace saber que en caso de no completarse el número mínimo de alumnos que ha sido fijado en 25, la escuela se verá en la necesidad de cerrar sus aulas y talleres a los efectos de trasladarse a otra localidad. A tal fin, se halla abierta la inscripción hasta el 25 del corriente.

SANTO TOME

Sobre aplicación de tasas por derecho de inspección de locales

SANTO TOME, 19. — El Centro Comercial, Industrial y de la Producción de esta villa, principal gestor de la rebaja sobre aplicación de tasas por derecho de inspección de locales y negocios, se ha dirigido a sus afiliados instándoles a que retiren con tiempo los formularios correspondientes en el local de la comisión de fomento para el pago de la referida tasa de acuerdo con la escala que se especifica y como lo establece el decreto 01479 de la intervención federal. El llamado lo hace extensivo a todos los dueños de locales o negocios incluidos en la respectiva ordenanza impositiva, con el objeto de facilitar la labor de las autoridades comunales que a pedido del centro tuvieron a cargo, con éxito, la referida gestión.

De acuerdo con la modificación de la ordenanza general impositiva del año 1957 en sus artículos 58, 59, 60, 61 y 62, los afectados deberán abonar por derecho de inspección, según el capital en giro, es decir, de acuerdo con la escala que diera oportunamente a conocer la comisión de fomento, que es la siguiente: primera categoría: capital superior a $ 1.000.000, $ 1.350; segunda categoría: capital comprendido entre 500.000 a 1.000.000, $ 900; tercera categoría: capital comprendido entre 300.000 y 500 mil, $ 450; cuarta categoría: capital comprendido entre 150.000 y 300.000, $ 270; quinta categoría: capital comprendido entre 50.000 y 150.000 $ 135; sexta categoría: capital inferior a los 50.000 pesos, 135 pesos.

ESPERANZA

Cursos de declamación. — Ayer se iniciaron en el Club Social Aarón Castellanos, los cursos de declamación a cargo de la profesora Srta. Noemí Genesio, de la academia "Alfonsina Storni". Estos cursos, como se anunciara, se dictan los martes y viernes de cada semana a las 18, anunciándose que la inscripción a los mismos prosigue abierta, pudiendo los interesados hacerla dentro del horario de clases.

KILOMETRO 85

Excelente producción de la cosecha de sorgo

KILOMETRO 85, 19. —Una excelente y abundante producción está dando en la zona la cosecha de sorgo. Las tareas de recolección están ya por finalizar informando los colonos que los rindes, este año, han sido extraordinarios.

Viajeros. — A Rafaela, a proseguir sus estudios, las señoritas Elva Bietto y Marta Berra y el joven Antonio S. Berra.

MONTE VERA

Inauguración de un cine. — Inaugurará mañana su temporada de exhibiciones el cine "Los Tres Pibes" de la empresa Antoniazzi. El programa preparado para la oportunidad incluye las películas "El Triunfador" y "Lauracha".

ANGELICA

Casamiento. — En la intimidad se realizará mañana la unión matrimonial de la señorita Carmen Giay con el señor Mario Gugliotti, vinculados en esta y la ciudad de Rafaela. Luego de una reunión en la casa de la desposada, la nueva pareja partirá en viaje de bodas a Mendoza y Santiago de Chile.

Estudiantiles. — Partieron de ésta para proseguir estudios secundarios, los jóvenes Isolda Barberis, Asunta Raimondo, Marta Cristina Borgarello, Marta Juana Biancotti, E. Molino, Adolfo M. Canavese, Luis J. Klein y Roberto Boschetto.

SAN JUSTO

Un tramo de la ruta a San Javier se halla en estado deplorable

SAN JUSTO, 19. — El Centro Comercial e Industrial de San Justo ha enviado una nota al director general de Vialidad Provincial, ingeniero Juan M. Samatán en la que reitera los conceptos vertidos anteriormente. Se refiere la nueva presentación, al mal estado en que se encuentra la ruta provincial San Justo-San Javier en el tramo que va de aquélla a Puerta Cadena, circunstancia que acarrea múltiples perjuicios al punto que una empresa de ómnibus que hace el servicio hasta San Javier, ha debido interrumpirlos por resultar imposible el tránsito desde Cacique Ariacaiquín hasta San Javier.

Como el Centro Comercial no ha recibido aún contestación a su nota anterior, en la presente solicita del funcionario aludido su intervención directa en el problema a fin de que el mismo sea solucionado con la prontitud que reclaman las circunstancias.

Otras gestiones del C. Comercial. — Ha sido enviada una nota de felicitación al presidente del Banco Hipotecario Nacional, Dr. Manuel Rawson Paz, en la que se expresa la complacencia por la creación en San Justo de una sucursal de la citada institución.

A los efectos de que se arbitren las medidas necesarias para que se distribuya correspondencia por la tarde, se han hecho gestiones ante el jefe de correos de la localidad, ya que con la distribución matutina, quedan sin repartir las cartas que arriban en los trenes que llegan del sur al mediodía.

Compromiso. — Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Leontina Alemandi con el señor Néstor Luis Tschoppo.

Nacimiento. — Los esposos Gaggero Mantino celebran el nacimiento de una hija que llevará el nombre de Rita Giselda.

Casamiento. — Mañana será bendecida en la capilla de la Inmaculada Concepción, la unión matrimonial de la señorita Teresita Ovando con el señor Oscar García, siendo padrinos el señor Juan Ovando y la señora Juana M. de Blüa. Testificarán el acto civil los Sres. Casimiro Batalla y César Melano. Con tal motivo se realizará una reunión familiar.

La nueva pareja hará su viaje de bodas a Entre Ríos.

El ejército fue agasajado con una cena el joven Lisandro A. Rébola, en el Club Social y Deportivo Palacio San Martín.

Básquetbol. — Finalizó la disputa del torneo oficial de la Asociación del Oeste Santafesino, obteniendo la 2a. división del C. A. Unión de esta el título de campeón absoluto a pesar de haber sido derrotado en el último cotejo, disputado en María Juana, debiendo destacarse que ésta fue la única oportunidad en que cayó vencido a lo largo del certamen. Los resultados de la última fecha fueron éstos: 2a. división, María Juana 32, Brown 26; 1a. división, M. Juana 46, Brown 41.

Fallecimiento. — A la edad de 62 años falleció la Sra. Carolina G. de Giussani, siendo inhumados sus restos en el cementerio local.

PROVIDENCIA

Una velada teatral se realizará en la fecha

PROVIDENCIA, 19.— Esta noche se presentará en el salón Avenida, la compañía teatral de Alberto Laborde-Tito Spip con la obra titulada "Un bandoneón para la morocha". El anuncio ha despertado interés en el medio.

Cumpleaños. — Con una reunión infantil celebró su cumpleaños la niña María Irene Bañegas, siendo en la oportunidad muy felicitada.

—Igual acontecimiento festejó la niña Graciela Cerutti, realizando sus padres una reunión de amiguitas.

—María Rosa Escobar, celebrará en breve sus cuatro años de existencia, con fiesta en la casa de sus padres.

Demostración. — En el local Exner, fue servida una comida criolla en honor de los conscriptos por amigos y familiares, con motivo de su incorporación a las filas del ejército.

Bautismo. — En la iglesia parroquial fue bautizada la niña Mónica Catalina Palmero, actuando de padrinos la Sra. María de Almada y el Sr. Alfredo Palmero.

CLUCELLAS

La formación de una cooperativa eléctrica está por concretarse

CLUCELLAS PLAZA, 19. — A iniciativa del interventor en la comisión de fomento está por concretarse la formación de una cooperativa eléctrica que tendrá a su cargo, según se nos informa, las gestiones tendientes a conseguir la conexión de la línea de alta tensión que unirá Santa Fe con San Francisco (Córdoba), por la ruta nacional Nº 19.

Como se sabe, la referida línea pasará a cinco kilómetros de esta localidad y su conexión con la red distribuidora de energía de esta plaza, vendría a solucionar el problema del alumbrado y las dificultades que actualmente deben sortear la industria y el comercio y en general los usuarios de tan importante e imprescindible servicio público.

La formación de la cooperativa eléctrica, además de la gestión a que se hace referencia, tendrá a su cargo el mejoramiento de la red distribuidora de corriente, la ampliación del alumbrado y otros aspectos relacionados con el servicio de electricidad, estimándose, por lo tanto, que la iniciativa comunal ha de contar con el mayor apoyo de los vecinos progresistas.

El paro bancario — Se hizo sentir en esta zona las consecuencias del paro bancario. Las operaciones con las ferias de hacienda, estuvieron completamente paralizadas, al igual que las ventas de cereales y la actividad tambera que no pudo efectivizar sus productos. El comercio también se resintió en su normal tarea.

Delegación— El sábado, con motivo de la proclamación de electores a gobernador, se trasladó a la capital de la provincia, una delegación integrada por el Sr. Elías U. Trossero, elector por el departamento Castellanos, y los Sres. Carlos Greppi Fortuno Cassagrande y Baldomero Vivas, quienes interiorizaron al Dr. Carlos Sylvestre Begnis acerca de las necesidades de esta población, prometiendo el mandatario electo, su solución.

Consorcio caminero — Luego de dos meses de paralización y con la decidida intervención del comisionado comunal, se han reiniciado, con el beneplácito de la población, los trabajos de construcción de caminos de fomento agrícola.

Nacimiento — El hogar de los esposos Atilio Bonino y María Gozzi de Bonino, se vio alegrado con una niña, que responderá a los nombres de María Rosa.

Cine — La empresa del cine Florida anuncia para el próximo domingo dos películas: "El vengador" y "La mano del extraño".

DESVIO ARIJON

Fútbol nocturno. — Esta noche disputará la final del torneo de fútbol nocturno organizado por el Club Social y Deportivo Inquimar. Se enfrentarán los equipos de Camus y Casa Cégiola.

SAN VICENTE

Fútbol. — Se enfrentaron amistosamente en la cancha del C. A. Brown los equipos de la entidad local y el C. A. María Juana, triunfando en 1a. división los visitantes por 2 goles a 1. En 2a. división se registró un empate en 2 tantos.

Despedida. — Con motivo de su incorporación a las filas del

Se propugna la formación de praderas permanentes

RAFAELA, 19. — La Agronomía Regional ha dado a conocer un comunicado dirigido a los productores agrarios insistiendo sobre la conveniencia de formar praderas permanentes y ofrece, con tal fin, semillas forrajeras importadas por la Dirección de Producción de Granos y Forrajeras para las próximas siembras.

Las semillas de distintas procedencias, se distribuirán desde la estación experimental del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, a los siguientes precios de fomento: pasto ovillo, 19 pesos el kilogramo; cebadilla perenne, 31 pesos; festuca alta, 16 pesos; falaris de los bañados, 61 y trébol, a cuartillos, 36 pesos el kilogramo.

Los pedidos deberán ser acompañados del giro correspondiente a la orden de INTA, dirección de administración, Buenos Aires.

Bancarias

Trabajaron normalmente los Bancos en la fecha, con extraordinaria afluencia de público. El personal desplegó en cada caso una gran actividad para atender los trámites de mostrador y ventanillas.

Precios de la hacienda

En el remate efectuado ayer por la Cooperativa Agrícola-Ganadera "30 de Agosto Ltda", en sus instalaciones se obtuvieron los precios siguientes: novillos pesados, 2.40 2.52; vacas 2 2.30; vaquillonas, 2.40 2.80; toros, 1.30 1.70.

Municipales

El viernes próximo, a las 10 y 30, en el despacho del comisionado municipal, se realizará una reunión de este funcionario con los periodistas locales, a los que se informará sobre aspectos salientes de la labor comunal.

Políticas

El señor Napoleón Leavy ha sido proclamado senador nacional por Salta y su hijo, también llamado Napoleón fue elegido diputado provincial por el departamento de Metán, de la citada provincia, por la U.C.R.I.

El citado senador de la Nación es hermano del Dr. Rodolfo H. Leavy, profesional de larga actuación en nuestro medio.

Deportivas

El próximo sábado a las 14.30 se realizará en el frontón del Club Atlético el primer torneo de paleta interno, al que le sucederá una serie de estos para el torneo de certámenes interclubs, incluso el de carácter interprovincial y nacional en los que habrá de intervenir la institución.

Aniversario matrimonial

Los esposos Elide Amadio-Roberto Testa, celebraron ayer un nuevo aniversario de su casamiento.

Cumpleaños

Ayer se celebró con una reunión familiar el cumpleaños de la niña Belkys Elena Davicino.

Viajero

Estuvo en nuestra ciudad realizando gestiones comerciales el señor Víctor Cincotta, de la firma Juan Cincotta SACI quien viajó a esa para de allí trasladarse a Buenos Aires.

VILLA ANA

Perjudica a una extensa zona el estado deficiente de los caminos

VILLA ANA, 19. — Serios perjuicios causa a la zona el mal estado en que se encuentran algunos caminos; a los efectos de brindar un panorama de la situación consignamos referencias de varios de ellos.

Villa Ana y Villa Guillermina. — Serios problemas a la economía de estos pueblos causan el estado de los caminos de acceso a los mismos.

Camino empalme V. Ocampo - V. Ana a Villa Guillermina. — El tramo desde camino empalme V. Ocampo-V. Ana a Villa Guillermina, se halla intransitable desde hace más de un mes. Vecinos de Villa Ana antes de la última lluvia habían desagotado de agua unas huellas profundas que habían dejado unos tractores, habiendo llevado carbonilla con camión para tapar los pozos en peor estado y habían contratado personal para que luego rellene con tierra esos pasos.

Vialidad Provincial debe colocar urgentemente las alcantarillas necesarias en ese camino, pues de otra forma nunca se tendrá ese camino en buen estado y debe aplicar multas severas a los tractores que continuamente lo destruyen.

Caminos vecinales Villa Guillermina. — Dejan mucho que desear las condiciones de estos caminos. Las autoridades comunales no hacen nada por arreglarlos. El tránsito de animales y los tractores los ponen cada vez en peor estado.

Caminos vecinales V. Ana. — Es deplorable el estado de los caminos de acceso a Villa Ana, causando ello graves perjuicios a los productores. Los puentes en estado malísimo, ofrecen un peligro para la gente que forzosamente debe pasar con sulkis y caballos y especialmente para los niños que concurren a las escuelas. El paso de dos tropas de vacunos de aproximadamente 500 cabezas cada una, de La Forestal Argentina S.A., han destruido el camino Km. 10.400 a Villa Ana por Km. 11, hecho este lamentable ocurrido inmediatamente después de la lluvia anterior.

Camino Villa Ana - Villa Ocampo. — Este camino que había sido puesto en buenas condiciones, ha sido destruido ahora por el paso de 350 cabezas de animales vacunos de La Forestal Argentina S. A., hecho ocurrido durante la última lluvia del viernes.

SUNCHALES

Rifa de Unión. — Las autoridades del Club Unión de nuestro medio pondrán en circulación una rifa que será sorteada en la última jugada de la Lotería Nacional del mes de setiembre próximo, con motivo de su 15o. aniversario. Los premios instituidos son: una rural Fiat 1.100/58, dos rurales estancieras Ika, 58, un Jeep Ika también del año corriente y 16 premios más.

En el Sunchales Cycles Club, hubo un encuentro de básquet entre primeras y segundas divisiones de éste y Atlet. Unión. Se impuso Unión por 23 a 22 en segunda y por 44 a 31 en la primera.

RECREO

Actividad política. — En el local del Sr. Domingo Massola se reunieron afiliados y simpatizantes del radicalismo intransigente, con el fin de celebrar el triunfo obtenido en las elecciones del 23 de febrero.

Varios oradores se refirieron a la aludida jornada cívica, entre ellos el nombrado Sr. Massola, Carlos Lecori, Emily Weidmann y Sebastián Biara.

KILOMETRO 185

Cumpleaños. — Festejó su cumpleaños la niña María Rosa Bardoni. Con tal motivo se realizó en casa de sus padres una reunión infantil.

Viajeros. — De Santa Fe, la Sra. Alcira C. de Pastor y la Srta. Zunilda Pastor.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 553.462
Director: Riobó Caputto

La política crediticia

No hay duda que la reciente paralización bancaria creó una serie de problemas económicos y sociales que deben ser encarados con urgencia, para evitar perjuicios irreparables a diversos sectores de la vida nacional. La huelga afectó a múltiples actividades y la ausencia del servicio que prestan los bancos, sirvió en unos casos para que tomara un mayor auge la usura y en otros para que se interrumpieran tareas íntimamente vinculadas al desarrollo de la producción, la industria y el intercambio comercial. Las pérdidas comenzarán a apreciarse recién ahora en toda su intensidad, pues no gravitan tanto los márgenes que han dejado de ganar las instituciones de crédito en este período, como la contracción que se advierte en la estructura general de la economía por la falta de numerario para impulsar las transacciones, atender los vencimientos y mantener el ritmo de cierto tipo de trabajo, que como el de la construcción, se moviliza en su mayor parte con el préstamo hipotecario para la edificación de la vivienda propia.

En un país en el que el crédito juega un papel tan importante, no se puede salir de una etapa inusitadamente prolongada de paralización, para entrar en otra que se considera normal desde el ángulo de los intereses de los bancos con exigencias perentorias para el cumplimiento de las obligaciones contraídas. En estos días, las instituciones de ese tipo, tanto privadas como oficiales, no pueden ni deben apremiar a su clientela aplicando los términos y exigiendo los pagos como si nada hubiera ocurrido. Un procedimiento de esas características sería muy peligroso, pues haría su impacto en sectores cuyas actividades dependen casi exclusivamente del crédito, no en función de soporte del negocio en sí, sino como sistema generalizado que moviliza la economía en todas sus etapas. El crédito es una cadena cuyos eslabones abarcan desde la adquisición de la materia prima para las fábricas, las ventas al mayorista, de éste al minorista hasta llegar al consumidor y sin él la [illegible] económica sería casi imposible. En el vértice de su [illegible] están los bancos que con sus capitales y el de los ahorristas que los confían a su custodia, realizan toda una política económica de singular expansión.

Es evidente que ese manejo y [illegible] en un período excepcional no puede ser unilateral y librado al arbitrio de los propios bancos. Requiere en las actuales circunstancias, aunque más no sea y como medida de emergencia, algunas disposiciones que teniendo en cuenta el interés general obligue a aquellas entidades a ajustar su actividad a normas que podríamos llamar de estabilidad y de promoción. En primer término se impone una prudente moratoria que no exceda de los treinta días, para dar lugar a los deudores a que regularicen su situación, con un interés más reducido que el corriente para ese período y el que pueda abarcar en el lapso de la paralización. Con esto se evitarían serios quebrantos y la posibilidad [illegible] de negocios que perdieron su [illegible] y [illegible] insalvables para renovar sus [illegible]. En segundo lugar debe [illegible] una política crediticia expansiva con nuevos y amplios márgenes para la producción, la industria y el comercio y la construcción de viviendas. Facilitar el acceso a las fuentes del crédito de todos los sectores de la vida nacional, es urgente e impostergable. Hay que librar de las garras de la usura a quienes han caído no por su culpa, sino por la ausencia del servicio bancario. Si las instituciones oficiales y privadas no amplían los márgenes para los préstamos, sucumbirán no pocas actividades que están enfrentando [illegible] hasta el diez por ciento mensual de interés y [illegible] que no son de tipo común sino de monopolios que procuran a través de esos créditos fagocitar a la pequeña industria y al comercio.

Al margen de la discusión doctrinaria alrededor de la libre empresa y la ingerencia oficial en el sistema bancario, debe [illegible] en esta instancia verdaderamente excepcional, la fijación de ciertas normas para que todos los sectores del trabajo nacional afectados por el paro bancario, se recuperen y salgan de la órbita de la usura que es un flagelo que azota, disgrega y destruye. El país tiene reservas. El ahorro nacional que [illegible] los bancos, en esta etapa debe ser puesto al servicio de la economía general mediante una inteligente política crediticia. No hacerlo es agregar un nuevo factor a la crisis que se insinúa y que debe ser contenida a base de [illegible] y del sacrificio de puntos de vista [illegible] que en esta emergencia no cuentan porque hay que superar la contracción provocada por el paro bancario.

Ramos que alcanzan las reformas a la ley impositiva provincial

El Centro Comercial ha dado a conocer un comunicado detallando las reformas a la ley impositiva de la provincia dispuestas por el decreto de la intervención nacional del 27 de febrero [illegible] y por el cual se modifican los artículos del código fiscal y 8 de la ley impositiva.

Las reformas introducidas en el Art. 11 de la ley impositiva comprenden recargos en el impuesto básico de las actividades siguientes:

a) De media vez más el impuesto: 7 1/2 va a 12 o/oo.

Armería. Hoteles y hospedajes. Pinturería, vidriería y juguetería por menor. Garages, cochería y similares. Aparatos, artefactos y artículos o repuestos fotográficos y ópticos. Venta por menor de repuestos, artículos y materiales eléctricos. Talleres de lavados y engrases.

b) De una vez más el impuesto: 10 o/oo va al 15 o/oo.

Agencias financieras, casas de cambio o compra - venta de títulos. Establecimientos que industrialicen materias primas para terceros. Lavaderos de lana, saladeros, secadores, y peladores de cueros que operen por cuenta de terceros. Barracas que enfarden frutos del país. Empresas de transporte colectivo de pasajeros. Perfumes por mayor. Sanatorios, talleres de electricidad, radio, refrigeración, de bicicletas y de vulcanización de cubiertas, talleres de tornería. Acopiadores con saladeros por cuenta propia. Talleres mecánicos para automotores, motores y máquinas en general. Venta por menor de automotores, máquinas de coser, máquinas de escribir, sumar y calcular, heladeras y máquinas en general nuevas — mínimo rodados — con exclusión de las maquinarias destinadas a labores industriales y agrícolas.

c) De dos veces más el impuesto: 13 o/oo va a 18 o/oo.

Venta directa al consumidor de vinos, cervezas y sidras no destinadas al consumo en el local o lugar de la venta. Venta al por menor de valijas y/o artículos de marroquinería, muebles en general. Cristalerías, bazares y armerías. Casas o secciones de comercio especializadas en la venta de artículos de escritorio o similares para uso personal o de oficina. Ferreterías. Venta de material para construcciones usados. Casas o secciones de comercio especializadas en la venta de artículos de goma y/o material plástico. Venta por menor de artículos de ferretería y de repuestos y accesorios en general. Cocinas a kerosene, a gas o eléctricas, estufas, planchas, ventiladores, balanzas. Aparatos, artefactos y artículos musicales y todo otro aparato o artefacto eléctrico o mecánico. Casas especializadas en la venta de artículos y fundas deportivas.

d) De tres veces más el impuesto: 20 o/oo va al 24 o/oo.

Cinematógrafos, teatros, heladeras o refrigeradores eléctricos o mecánicos. Compra - venta de automotores, máquinas de coser, máquinas de escribir, sumar y calcular, motores y máquinas en general para usos industriales, comerciales o familiares, usados o reacondicionados a nuevos. Venta de artículos de cristal, porcelanas, obras antiguas, fantasías y de arte. Santerías. Talleres peletería. Venta de pieles. Casas o secciones de comercio especializadas en la venta de alfombras, tapices, cortinados y artículos de adorno y decoración. Alquiler de películas cinematográficas de producción nacional. Venta de confituras en general. Empresas de pompas fúnebres.

e) De cinco veces más el impuesto: 30 o/oo al 32 o/oo.

Casas que financien con comerciantes establecidos créditos para la compra de mercaderías por particulares. Empresas de cargas y descargas para servicios portuarios. Rematadores o sociedades dedicadas a remates. Venta o promesa de venta de inmuebles ubicados en la provincia, adquiridos o subdivididos a ese efecto. Agencias comerciales o representantes para la venta de mercaderías. Casas o agencias de informes. Consignatarios o comisionistas en general. Personas o entidades que se ocupen de la administración de inmuebles o en la colocación de dinero en hipotecas. Propaganda comercial por cuenta ajena. Alquiler de películas cinematográficas de producción extranjera. Locales o depósitos en los que se acondicionen o almacenen mercaderías o muebles de propiedad de terceros. Venta y/o expendio de vinos, cervezas y sidras al menudeo, por vasos, por copas o cualquier otra forma similar para ser consumida en el local o lugar de la venta. Bancos y otras instituciones que efectúen préstamos de dinero sujetos a régimen de la ley nacional No. 12.156 y decreto 14.962-46. Intermediarios en general que ejerciten su actividad percibiendo comisiones, bonificaciones, porcentajes y otra retribución análoga, órdenes de compra.

f) De diez veces más el impuesto: 55 o/oo va al 56 o/oo.

Venta y/o expendio de bebidas alcohólicas al menudeo por copas, por vasos o cualquier otra forma similar para ser consumida en el local o lugar de venta. Casas de compra-venta de muebles en general, aparatos y artefactos eléctricos o mecánicos, instrumentos y ropas siempre que fueren usados. Casas amuebladas, cabarets y dancings. Venta directa al consumidor de bebidas alcohólicas envasadas no destinadas al consumo en el local o lugar de la venta. La cuota mínima para estas actividades no podrá ser inferior a la suma de 180 pesos.

g) De quince veces más el impuesto: 80 o/oo va al 88 o/oo.

Los prestamistas con o sin garantía prendaria. Casas, sociedades o personas que compren o vendan pólizas de empeño, anuncien transacciones o adelante dinero sobre ellas por propia cuenta o en comisión.

Sociedad Médica de S. Fe

Se realizó anoche la asamblea extraordinaria

Ante numerosa concurrencia tuvo lugar anoche en su local social, la asamblea general extraordinaria que había sido convocada para los asociados de la institución. Luego de un largo debate donde se trató la posición a adoptar por la Sociedad Médica ante el llamado a concurso por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, se resolvió pasar a un cuarto intermedio para el día lunes 24 del corriente a las 21, donde se tratará el punto 3o. de la asamblea anterior y la elección de candidatos que han de integrar el Colegio de Médicos de la 1a. Circunscripción.

El pago de impuestos provinciales sin los recargos y las multas

La Dirección Gral. de Rentas ha informado a los distintos sectores de contribuyentes de impuestos, que se encuentra en plena vigencia el decreto-ley No. 2790, dictado por la intervención nacional el 13 del cte., que acuerda plazo hasta el 31 del mes actual para el pago sin recargos, intereses y multas, de los impuestos, tasas y contribuciones que se encontraren vencidas a la fecha del citado decreto, beneficio que se otorga por pago total de la deuda.

El beneficio, aclara la dependencia, es de carácter general, tendiendo igualmente a regularizar las situaciones de emergencia por el cómputo de días hábiles, creadas por el conflicto bancario.

El P. D. Progresista ganó la minoría del Concejo de Rosario

La expectativa creada acerca de los resultados definitivos de la elección realizada en la ciudad de Rosario en lo referido a la minoría del Concejo Deliberante quedó satisfecha ayer en las últimas horas de la tarde, cuando se conoció que el triunfo correspondía definitivamente a los Demócratas Progresistas sobre el radicalismo del pueblo.

En efecto, las cifras definitivas conocidas en las últimas horas de la tarde de ayer y confirmadas esta mañana, faltando sólo escrutar 4 mesas, son las siguientes: P.D. Progresista, 56.983; U.C.R. del Pueblo, 56.843. Con la diferencia existente entre ellas, el P.D. Progresista se adjudica la minoría del Concejo Deliberante de la ciudad de Rosario.

En lo que se refiere a las mesas restantes —mesa 1 (M.) del circuito 344A, mesa 7 (M.) del circuito 349A, mesa 6 (F.) del circuito 333 y mesa 3 (M.) del circuito 318— estamos en condiciones de asegurar que los resultados correspondientes no alterarán en mucho las cifras conocidas. Más aún, se puede adelantar que la ventaja Demócrata Progresista aumentará, dado que se sabe que en las dos mesas últimamente nombradas, correspondientes a las seccionales 3o. y 8o., ganan ampliamente los Demócratas Progresistas.

Recién mañana estaremos en condiciones de dar la nómina de los electos por la minoría, pues las cantidades de votos por candidato no son uniformes, dado lo cual la Junta Provincial continúa en la tarea de esclarecer y precisar los resultados definitivos.

Municipales

Viajó a Bs. Aires el secretario de Gobierno

Esta mañana viajó con destino a la capital federal el secretario de Gobierno de la Municipalidad, contador Raúl C. Ortega.

En su carácter de presidente del directorio del Instituto Municipal de Préstamos de esta ciudad, el aludido funcionario realizará gestiones de carácter financiero ante el Banco Central.

Gestión para obtención de un cupo de faena

Esta mañana entrevistaron al comisionado municipal los señores Pedro Rostagno y Nicolás Benetracci y el Dr. Jerónimo Parera, integrantes de la comisión administrativa de la recientemente creada Cooperativa Ganadero-Industrial de Santa Fe.

Lo hicieron para interiorizarse del estado de las gestiones que oportunamente inició esta institución ante el Departamento Ejecutivo, para que se le otorgue un cupo de faena en el Matadero Frigorífico Municipal de 60 cabezas diarias.

Respecto a esta gestión se ha sabido que los informes dados por la dirección del Matadero y la Dirección de Policía Municipal son favorables al otorgamiento del cupo solicitado por la cooperativa.

Patentamiento de vehículos

El 1o. de abril venidero se iniciará la renovación por el año en curso de las patentes de todos los vehículos automotores de todos los tipos.

A partir de esa fecha, los propietarios de automotores deben llevar sus vehículos a la Municipalidad a fin de que se practique la correspondiente inspección técnica.

Portuarias

Se reunió la J. Consultiva

En las últimas horas de la tarde de ayer tuvo lugar en el despacho del administrador de la estación fluvial de esta capital otra de las habituales reuniones de la junta consultiva portuaria. Se conversó en la oportunidad sobre temas generales relacionados con las actividades portuarias, sin tomarse ninguna resolución, pues la reunión de referencia no logró el quórum establecido.

Movimiento de embarcaciones

Se hallan surtos en los muelles del puerto de esta capital efectuando operaciones de carga o descarga las siguientes embarcaciones de cabotaje:

Barcaza 1140, varios; Ideal, varios; Don Felipe, [illegible]; Doña Angela C., arena; Doña Celia C., arena; Chinera Cecilia, aladeras.

La aplicación de un decreto de llamado a concurso se aclara

Los profesionales del arte de curar que han sido reintegrados

Ha dictado la intervención nacional un decreto-ley contemplando la situación creada a numerosos profesionales del arte de curar por la aplicación de la ley 4144, que dispone que los profesionales designados a partir del 9 de enero de 1952 sin cumplimiento previo del requisito de concurso, han sido designados en carácter interino y en consecuencia son declarados en comisión y sujeta su confirmación al resultado del concurso que se realizará con tal efecto.

Considera la intervención que en relación a dicha circunstancia debe puntualizarse que con posterioridad al 16 de setiembre de 1955, se han designado por reincorporación algunos profesionales que fueron declarados cesantes por las autoridades del régimen anterior, por motivos ajenos a sus funciones específicas, y otros que renunciaron en solidaridad con sus colegas indebidamente separados de sus cargos sin causa justificada. Agrega que dichas reincorporaciones fueron dispuestas con el evidente propósito de reparar en parte la injusticia del hecho, motivo por el cual no obstante aparecer designados con posterioridad al 9 de enero de 1952, tales nombramientos deben excluirse de las prescripciones referidas, ya que de otro modo, invalidaría el fin que se propuso en esa oportunidad, y por tal razón a los profesionales en tales condiciones debe reconocérseles la antigüedad registrada a los fines del concurso durante el tiempo de servicio y al mismo tiempo la registrada durante el tiempo en que estuvieron separados de sus cargos sin causa legal debidamente justificada.

Atento a las razones invocadas en el decreto-ley se dispone que se deja establecido que se excluyen de las disposiciones del decreto-ley No. 2134 del 26 de febrero del año corriente, a los profesionales del arte de curar que fueron declarados cesantes por motivos ajenos a sus funciones específicas por las autoridades del régimen anterior y/o que renunciaron a sus cargos por solidaridad por dicha arbitrariedad, y que posteriormente fueron designados por reincorporación a partir del 16 de setiembre de 1955. En consecuencia, a dichos agentes se les reconoce la antigüedad correspondiente al período durante el cual estuvieron separados de sus funciones, desde la fecha de su cesantía o renuncia hasta la de su reincorporación.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Seccionales 1a. y 2a.

Con la presencia de numerosos afiliados y simpatizantes, comenzaron las reuniones que sostendrán las seccionales primera y segunda, con el objeto de elaborar los planteamientos básicos a sostener en la asamblea departamental.

A moción de afiliados, se resolvió ampliar el orden del día, incorporándose otros puntos que fueron tratados con preferencia. Luego de vivas discusiones se arribó a la designación de una comisión para que estudie con mayor amplitud los aspectos propuestos y redacte un informe que será discutido en la segunda reunión general, citada para hoy a las 19.30 en la sede departamental.

Sección cuarta

En su reunión del sábado pasado en la seccional cuarta, se trataron asuntos diversos, con miras a un mejor gobierno de seccional, resolviéndose citar a los afiliados y simpatizantes en general, a una reunión, para el viernes 21 del corriente a las 20.30, en Moreno 3475, para tratar: renovación de la comisión directiva de la seccional, organización, nombre, y la creación de un periódico de la misma.

Reunión de seccionales

Para mañana se ha citado a los dirigentes de seccional, en la sede departamental, San Jerónimo 1859, a las 21.30.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Actividades de los concejales electos por La Capital

En la sala de comisiones del Concejo Deliberante realizaron anoche su primera reunión los concejales electos en los comicios del 23 de febrero último; asistieron, especialmente invitados, los profesionales que colaborarán con las comisiones internas.

El bloque resolvió realizar mañana a las 21 una reunión especial, de carácter secreto, para tratar la próxima integración del cuerpo y otros temas.

Resolvió además que una vez que los concejales reciban su diploma, se rinda un homenaje a la memoria del Sr. Roberto Arzamendia que falleció siendo candidato a concejal, adhiriendo también al homenaje que se realizará el viernes próximo.

Se ha anticipado que una de las primeras medidas que propiciará el bloque será de revisión de todas las cesantías decretadas durante la gestión provisional en el orden municipal, mediante un procedimiento que se convendrá con el organismo gremial.

Finalmente resolvió invitar a las autoridades de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales a una reunión conjunta.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Reunión extraordinaria del Comité Provincial

El 25 del corriente a las 16 se realizará una reunión extraordinaria del Comité Provincial, convocada por el presidente del cuerpo doctor Romeo E. Bonazzola.

Comité Departamental

Pasado mañana a las 21, en la sede partidaria, se realizará una reunión del Comité Departamental para considerar asuntos de urgencia.

Agrupación Femenina de Acción Radical

Se realizó el plenario de la Agrupación Femenina de Acción Radical, aprobándose la gestión efectuada durante el ejercicio. Se resolvió convocar a asamblea general de asociados para el 24 de abril próximo.

Apoyo a una gestión

El Comité Provincial resolvió apoyar la gestión iniciada por el comité del distrito Arroyo Leyes y una comisión de vecinos para la instalación de una sala de primeros auxilios en dicho lugar. Una delegación de vecinos acompañada por miembros del organismo visitó hoy al subsecretario de Salud Pública para reiterar la gestión.

Agradecimiento

Las autoridades de los comités "Mariano Moreno", de la quinta sección, y de los comités de Piquete y Las Flores han expresado públicamente su agradecimiento a los afiliados que actuaron como fiscales y colaboraron en la tarea de fiscalización del comicio.

Validez de títulos para inscripción en el C. de Ingenieros

La intervención revocó una disposición del citado organismo

El Centro de Constructores de la provincia, de la segunda circunscripción recurrió ante la intervención nacional, contra una resolución del Consejo de Ingenieros por la cual se deniega la inscripción de egresados de la Escuela Electrotécnica y Mecánica de la Unión Ferroviaria, sección Puerto Rosario y se dejaba sin efecto la resolución No. 1851 que admitía la inscripción de los egresados de los cursos nocturnos de perfeccionamiento obrero de las Escuelas Industrial de la Nación No 1, o Industrial, ambas de Rosario y la similar de La Plata, como así también de las dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional.

La intervención nacional por conducto del Ministerio de Obras Públicas ha dictado una resolución, por la cual se revoca la resolución No. 479 del Consejo de Ingenieros, dejándose expresamente establecido que regirá a partir del 23 de diciembre de 1956, y que no será aplicable a los que hubieren egresado con anterioridad de los institutos citados, como tampoco respecto a los inscriptos en ellos antes de su dictado.

Considera que la resolución que recurre ha sido dictada haciendo mérito de lo prescripto en el art. 13 inc. f de la ley 2429, se fundamenta aduciendo que la capacitación de los egresados de los cursos a que se ha hecho referencia, no los habilita para las funciones de proyectar o dirigir obras, señalando como circunstancia corroborante de esta afirmación, el hecho de que al término de los estudios respectivos, se les otorga sólo un certificado de competencia.

Agrega que la medida adoptada ha producido, indiscutiblemente, un perjuicio real en los intereses de los egresados de los institutos a que se ha hecho referencia, tanto bajo el punto de vista moral como del económico, lo que hace necesario lograr una solución que armonice los intereses en juego: que la resolución No. 479 objeto de la impugnación, se derogó la Nº 18 del año 1953, se halla en oposición con el principio jurídico de irretroactividad de las leyes reconocido en el Art. 3o. del Código Civil, en garantía de la estabilidad y certeza de derechos adquiridos.

Que por lo demás, agrega no consta en autos elementos de juicio alguno que ponga de manifiesto que durante el lapso de vigencia de la resolución Nº 18, los constructores de obras inscriptos en virtud de lo prescripto por ella, hayan desempeñado sus funciones en forma que lleve a aseverar de modo indubitable que su actuación entrañe un peligro de magnitud tal que torne imperiosa una medida con el alcance que emerge de la resolución No. 479.

Expresa finalmente que en consecuencia, se considera que corresponde revocar la resolución objeto del recurso, estableciéndose que será de aplicación para el futuro y no en relación a los egresados de cualquiera de los institutos mencionados como tampoco con respecto a los inscriptos en éstos antes del dictado de la misma.

Un petitorio de la V. "Unión y Trabajo" de Villa María Selva

Las autoridades de la Sociedad Vecinal "Unión y Trabajo" de Villa María Selva, han presentado un petitorio al comisionado municipal, en que solicitan la adopción de diversas medidas.

Piden la creación de una biblioteca social para los asociados; la suspensión de los impuestos y gravámenes que afectan los festivales culturales, sociales y deportivos de la entidad cuyo producido se destina a la realización de mejoras del local de la Sociedad. Solicitan además, que hasta que se pavimenten las calles del barrio, se disponga la construcción de pasos de piedras y arreglos de los existentes para permitir el libre tránsito en los días de lluvia; renovación de los árboles afectados por las tormentas, que están en peligro de caer, especialmente los álamos de Pedro de Vega; construcción de desagües adecuados para evitar inundaciones en días de lluvia, como ocurre en Avda. Aristóbulo del Valle y Pedro de Vega, donde las aguas quedan estancadas varios días; abovedamiento de calles, corte de yuyales, riego y colocación de chapas indicadoras de las calles.

Finalmente solicitan que se destine un lugar más adecuado para la feria franca que funciona los sábado en Ricardo Aldao desde Aristóbulo del Valle hasta República de Siria, pues interrumpe el tránsito de los vehículos.

Cartas a "El Litoral"

Alumnas sin escuelas

Ayer, segundo día del actual año lectivo, en la Escuela Normal "General San Martín" de esta ciudad, se comunicó a 30 o más alumnas con 3er. año íntegramente aprobado, que no tenían "bancos" para cursar 4o. año. Yo, señor director, soy padre de una de esas alumnas, y estimo que los demás padres se encuentran en parecida situación: Mi hija cursa en esa escuela desde 1er. año; el año pasado cursó tercer año eximiéndose de algunas materias, rindiendo otras en diciembre y completando el curso en marzo en que debió rendir matemáticas y para esto último debí hacer el esfuerzo (yo soy empleado público), de pagar a un profesor para que la prepare.

Considero que estamos frente a algo insólito, que escapa al buen sentido común: ¿Es posible que después de haberse iniciado las clases, se comunique a los interesados que no se les hace lugar a la inscripción? Creo que esto debió resolverse con bastante antelación, para que los padres tuviéramos suficiente tiempo para encontrar una solución al estudio de nuestros hijos. Por otra parte estimo que las autoridades de la casa que están en condiciones de prever esta situación con suficiente antelación ya debieron reclamar una solución a las autoridades nacionales (aumento de capacidad de cursos, creación de cursos, etc.) y no dejar el problema a la deriva...

Y ante esta situación y a la reglamentación que invocan y que declaro no conocer, surge para mí lo que considero una injusticia a todas luces.

Ocurre que para ingresar a 4o. año, primero inscriben a los que completaron 3er. año en diciembre (me parece muy bien), y el resto de los asientos para las inscripciones que se registren en marzo; en este caso establecen el mejor promedio con los aspirantes de otros establecimientos, oficiales o incorporados. Yo creo que el alumno que ha iniciado una carrera en un Colegio y que en los exámenes de marzo ha completado íntegramente el curso inmediato inferior para ingresar al siguiente, tiene suficientes derechos adquiridos, sin desmerecer los de los "foráneos", para que se les asegure "asiento", cualquiera sean las condiciones de los que provienen de otros establecimientos. ¿Qué debemos hacer ahora los padres? ¿Resignarnos después de tanto esfuerzo? ¿Orientar al hijo hacia otra carrera, así sea contra una vocación manifiesta?

Podría seguir escribiendo más sobre este mismo asunto, pero creo que es lo suficiente para revelar el problema de los padres frente a la educación de nuestros hijos y para evidenciar la despreocupación de las autoridades y lo deficiente de nuestras reglamentaciones educacionales.

Saluda al señor director con su más distinguida consideración.— Padre de una alumna.

Venado Tuerto será la sede del X Congreso del Idioma Esperanto

Durante los días 3 al 6 de abril próximo se realizará en la ciudad de Venado Tuerto, el Décimo Congreso Argentino del Idioma Internacional Esperanto, con asistencia de delegaciones de cultores del mismo, de todas las provincias y capital federal.

La Asociación Santafesina de Esperanto ha informado a sus asociados y simpatizantes sobre la realización del citado congreso, invitándolos a concurrir, atento a la importancia que adquiriría, en cuanto se refiere a la difusión del esperanto en la provincia y en la nación.

Créditos pendientes en la residencia de los convencionales

La Dirección Provincial de Habilitación de la gobernación de la provincia, ha informado que se ha dispuesto para una fecha próxima y que será fijada oportunamente, el pago de los créditos pendientes en la residencia de los convencionales en Recreo.

De acuerdo con dicha disposición, los proveedores deberán presentar la documentación de sus créditos pendientes por materiales, combustibles, herramientas, etc.; el personal deberá justificar sus jornales, horas extras, y demás remuneraciones fijadas por su tarea en la citada residencia.

La documentación deberá ser entregada en la dependencia mencionada antes del 24 para poder confeccionar las planillas de pago.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Refección de una escuela

Ha sido aprobada la licitación pública para los trabajos de construcción de un aula y galería en el edificio que ocupa la escuela Nº 140 de Santo Tomé, departamento La Capital. La obra ha sido adjudicada a la firma Gualberto J. Tavella, con un presupuesto de 115.000 pesos.

Por una resolución del ministro, ha sido autorizada la Dirección General de Arquitectura a realizar un concurso de precios para refecciones en la escuela Nº 451 de la localidad de Wheelwright.

Mario C. Videla

PETROLEO, CAMPO Y SOBERANIA

Si en el país se aumentara la producción de petróleo al ritmo de cuanto últimamente hemos escuchado o leído, su problema habría sido solucionado, pero originado ello más que con un fin constructivo, con un sentido político cuando el famoso contrato con La California, lejos de aclararlo se ha desvirtuado, creando una falsa conciencia nacionalista. El país ha escuchado así sobre el problema pocas, muy pocas voces constructivas, y sí muchas electoralistas, pero quienes no han hablado son los verdaderos usuarios del petróleo en sus distintos derivados, los hombres de campo, que en el trabajo de todos los días y en el sacrificio de la tarea continua, son los verdaderos puntales de la economía nacional. Nosotros y el país necesita abundancia de petróleo y baratura del mismo para su recuperación, contribuyendo así a un excedente de divisas que convierta en favorable el déficit actual de nuestro intercambio comercial, único camino de recuperar el valor de nuestro signo monetario y con ello su poder adquisitivo, terminando con la inflación y sus consecuencias laborales.

Para considerar el problema substancialmente, aunque no en forma totalmente exhaustiva, necesario es considerar distintos factores, siendo lo primero saber qué producimos, luego qué consumimos y finalmente qué importamos, lo que en términos redondos representan cinco, trece y ocho millones de metros cúbicos. Vale decir que nuestra producción abastece sólo el 39,5 por ciento de nuestro actual consumo, mientras importamos el 61,5 %, que significan 25.000 toneladas diarias que deben entrar a puerto, o sean dos buques por día.

La situación del mundo que no es por cierto de tranquilidad y que menos aún nos la ofrece en el futuro, debe hacernos reflexionar sobre el peligro de comprometer este abastecimiento que estamos corriendo, ya que el petróleo es el arma base de lucha por excelencia. Si en cualquier momento parara este 61,5 % de abastecimiento, podemos decir que en la misma proporción disminuirían nuestras actividades y nuestra producción, tanto en cuanto a la agropecuaria como a la manufacturada, lo que sería desastroso para el devenir del país.

¿Cuál es la solución que se nos ha ofrecido para todo este panorama? El plan de reactivación de Y.P.F. que va a cumplir dos años de su elaboración, sin frutos aún y que mediante la inversión de catorce mil millones de pesos promete en tres años duplicar la producción. La Tesorería de la Nación no tiene tales recursos y llamado el ahorro y el capital privado a cooperar en ello, sólo ha podido colocarse títulos por mil millones.

Tal inoperancia para lograr nuestro autoabastecimiento de petróleo, acecha peligrosamente contra nuestra expansión económica, manteniendo sumergido al país frente a una considerable riqueza que no aflora del subsuelo y que lo puede transformar vertiginosamente.

Conocemos perfectamente que el 95 por ciento de las divisas que la Nación logra, provie- [illegible]

... ción suicida para la Nación.

Si además miramos con visión universal y contemplamos el extraordinario crecimiento de la población mundial, cuyo acelerado ritmo permite suponer para 1970 a tres mil millones de seres humanos, vale decir el doble que en la iniciación del siglo, necesario es pensar que no obstante haberse duplicado la expansión industrial en estos últimos veinte años, el desequilibrio en ciernes para tan extraordinario aumento, exige un acrecentamiento de la producción que importará un mayor rendimiento de hombre y máquina, en el que nuestro país tiene su lugar en la función a cumplir, a fin de mantener el nivel social para la población mundial, evitando problemas de tal índole que pueden ser factor de perturbación y de conmoción en cualquier parte del universo.

Tenemos así la imperiosa necesidad de acelerar nuestra capacidad productiva, sea por nuestro propio interés como por el lugar que ocupamos dentro del mundo civilizado, que nos obliga no desentendernos en la contención de sus posibles problemas. Nos exige ello imperiosamente celeridad en nuestra mecanización que nos permita ponernos a la par de nuestros países competidores. Cuadruplicar la cantidad de tractores en un plan de cuatro a cinco años, sería una meta de argentinos ambiciosos. Esto importa la explotación petrolífera del país con el mismo ritmo, a fin de llegar y superar nuestro autoabastecimiento, radicando el capital foráneo que fuese necesario. Será imprescindible sustituir cuanto antes esa falsa conciencia nacionalista, cuyo fin pudo haber cumplido, por la sana y patriótica que hace a los sagrados intereses de la Nación. Todo cuanto hemos leído o escuchado decir: "nosotros no vamos a entregar el petróleo, nosotros no vamos a entregar nuestra soberanía", ya tuvo el aplauso esperado, aunque sonara a hueco para el mismo orador. Estoy seguro que [illegible] patriotas de oportunidad, no pueden exhibir un bono de contribución para Y.P.F. mientras que al expresarse así, no han hecho otra cosa que colocar en tela de juicio nuestra dignidad ante los ojos del mundo. [illegible] acaso que [illegible] la desaparición de personalidades que honraron nuestro pasado constructivo, como Rivadavia, Moreno, Sarmiento, Mitre, Pellegrini y tantos más sin mencionar por innecesario a los padres de nuestra Independencia, no tuvo herederos el país de su honorabilidad y esté así sumido en la deshonestidad, sin argentinos capaces de contratar la explotación del petróleo, sin poner la mano y sin vender la Patria? Perder nuestra soberanía, ¿pero [illegible] perdida la [illegible] de tantos contratos de servicios con capital extranjero? ¿Significó acaso ello la explotación ferroviaria en nuestro país, que permitió la población del desierto, la radicación de inmigrantes, la subdivisión de la tierra, la intensificación de nuestras explotaciones agropecuarias, transportando a puerto su producción o sus ganados a fábrica, haciéndonos ello graneros del mundo y primeros exportadores de carnes al mercado internacional? ¿Pero estamos acaso mejor ahora que en [illegible]

... momento que el país necesita auxilio urgente y que tenemos el remedio bajo debajo de la tierra, es de ingenuos creer que con él allí, vamos a preservar de su soberanía.

El cuco de estos patriotas [illegible], es capital americano, pintado de absorción y predominio. Los hombres demócratas no debemos cerrar los ojos a la realidad del mundo, haciendo a otros el caldo gordo, con una posición que entraña defender los sistemas dirigidos. Antes de entrar a considerar cómo juega el petróleo en los intereses de esta Nación, preguntémonos qué otro país juega su economía y pone sus reservas humanas frente a tales sistemas, realizando esfuerzos económicos de considerable magnitud, para mantener y acrecentar el frente de pueblos amantes de la libertad y celosos de su dignidad.

Estados Unidos no es un país que haya logrado autoabastecimiento de petróleo a pesar de sus cuantiosos recursos y considerables son las razones económicas y políticas que le obligan a una posición influyente en su control mundial. Siendo la industria petrolera más desarrollada del mundo, su abastecimiento depende del exterior y su importación anual se estima actualmente en cerca de cuarenta millones de toneladas en una escala ascendente, cuyas solas reservas causan justificada inquietud en la Nación.

Tal situación [illegible] para que el país [illegible] empresas luchen por obtener nuevas áreas de exploración y explotación, desde que el incremento de su industria y sus planes de intensificación de la misma, le hace imprescindible asegurar reservas, frente al continuo drenaje de las que explota, en su creciente consumo de petróleo.

En el consumo actual del mundo, las reservas comparadas del mismo importan 32.600 millones de metros cúbicos, lo que teniendo en cuenta su absorción anual, sólo existen reservas para 32 años. Se hace así imprescindible acelerar el ritmo de exploración en todos los [illegible] del mundo, para poder con ello [illegible] superar las actuales cifras de producción que importó para 1957, mil millones de metros cúbicos, pues así lo exige el crecimiento [illegible], sin [illegible] de lograr [illegible] sustitución alguna. [illegible] el considerable valor [illegible] enriquecido, [illegible] a la misma un reducidísimo campo de acción.

Si los 416 millones de metros cúbicos [illegible] en 1956 por Estados Unidos, coloca al país en el primer lugar de la producción mundial, desde que importa el 43% de la misma, siguiéndole Venezuela, Rusia, El Kuwait y Arabia Saudita, necesario es tener en cuenta que tal posición importó en dicho año perforar y explotar la considerable suma de 38.000 pozos más, lo que significó su desplazamiento hacia yacimientos más [illegible] y de menor [illegible], que de 17m3 por metro lineal que hace [illegible] años producían sus pozos término medio, ha bajado en la actualidad a 8 m3.

Las reservas petroleras de Estados Unidos [illegible]



... siguiéndole Arabia Saudita con 6.330 millones.

Por tales razones las reservas ubicadas estratégicamente, tienen que despertar el interés de Estados Unidos. El Medio Oriente con las reservas expresadas que son las mayores, no ofrece ninguna seguridad de abastecimiento al mundo libre y fue ello experimentado al cerrar Egipto su canal de Suez. Si agregamos a ellas las que posee Rusia, representan en conjunto el 70.20 o/o y el Medio Oriente está bajo el egido de influencia de aquel país. Los hombres democráticos no pueden atribuir al capital americano, otros fines que los que creo dejar claramente establecidos a través de estas cifras. El mapa mundial del petróleo habla con meridiana claridad y cerrar las puertas a la explotación integral de nuestra riqueza petrolífera con la cooperación del capital extranjero pretextando que ello importa una amenaza a nuestra soberanía, es una posición insensata y antipatriótica, favoreciendo a quienes en verdad pueden atentar contra la misma.

Nuestro país que actualmente ocupa el 15 lugar en su capacidad productiva de petróleo en el mundo, con el 5.1 por mil de la producción mundial, ocupando el noveno lugar en sus reservas comprobadas, con 370 millones de m3, transformaría substancialmente su economía si a tal riqueza lleváramos su explotación intensiva. Importar 300 millones de dólares anuales de petróleo que importan doce mil millones de pesos argentinos es una posición absurda, empobreciendo al país al quitarle divisas imprescindibles para bienes físicos de capital que el mismo requiere con urgencia. Si hay quienes creen que así defendemos nuestra soberanía, que comprendan ellos que la misma, como la independencia económica, no se hacen en base a palabras si no solamente con hechos.

Si estamos importando tal cantidad de petróleo mediante el valor en divisas expuesto, no hacemos prácticamente otra cosa que beneficiar en su punto de origen al capital foráneo, sea al que lo extrae, sea al que lo produce. La misma cantidad de petróleo importada, producida en nuestro país, recibirá este sus beneficios, evitaremos el considerable flete del mismo, la salida de divisas y fomentaremos una fuente considerable de trabajo, dando lugar a que podamos ser más adelante exportadores, de lo que en el mundo es considerado como fuente inapreciable de riqueza.

Los bancos recobraron esta mañana su ritmo normal después de 48 días de inactividad



La afluencia de público a las instituciones bancarias fue realmente extraordinaria. Una muestra de ello lo da la presente nota gráfica tomada hoy a las 10 en una de las secciones del Banco de la Nación

Con la total normalización de las actividades bancarias operada hoy, llega a su término una situación que estaba ocasionando ingentes perjuicios a todo el país, que se vio paralizado en la casi totalidad de su movimiento económico y financiero por un planteo sindical que, tras prolongarse por espacio de 48 días, llegó al resultado de la obtención de conquistas por los empleados de las instituciones crediticias.

De tal manera, la rueda financiera recomenzó su interrumpido andar, poniendo en movimiento simultáneamente multitud de engranajes y resortes que componen la vasta maquinaria que impulsa a la actividad privada y oficial, en todos los aspectos de la producción y comercio.

Los bancos de esta ciudad, como no podía ser de otra manera, se vieron desde la primera hora de la mañana, atiborrados por el público, que formó ininterrumpidas y extensas filas delante de cada ventanilla, obligando a los empleados a una constante actividad para seguir el ritmo impuesto por el cúmulo de operaciones de toda índole producido por tantos días de casi absoluta inactividad.

Llegó así a feliz término un movimiento de fuerza que, tras un período extenso de estancamiento, tuvo la súbita variación de la incorporación de los empleados al régimen militar para poco después hallarse el camino final de avenencia.

... sección con Salvador del Carril.

En repetidas oportunidades este diario se ha hecho eco de las quejas del vecindario de ese importante y populoso barrio por esta situación reñida con las más elementales normas de salubridad pública, pero hasta el momento las autoridades ferroviarias se han mostrado sordas a estos justificados reclamos de los vecinos. Es de esperar, por lo tanto, que de una buena vez se arbitren medidas definitivas para terminar con este problema mediante una intensiva labor que dé por resultado, el total exterminio de los roedores que tienen sus madrigueras en el lugar indicado.

Notas de arte

Oleos de J. Gómez Bas en el Jockey Club

El viernes 21, a las 19.30, se inaugurará en los salones del Jockey Club una muestra de 20 óleos pintados por Joaquín Gómez Bas.

En el acto de la inauguración, el conocido novelista y pintor, disertará sobre "el desconcierto en la pintura".

La entrada es libre para todo público, tanto al acto inaugural, como a la conferencia y a visitar la muestra.

HA SIDO TRANSFERIDA "LA TECNICA" A LA F. ARG. DE COOPERATIVAS AGRARIAS



El interventor nacional y el presidente de la Federación Agraria Argentina Sr. Oroño, en el acto de transferencia

Esta mañana en el despacho del interventor nacional se concretó la transferencia de la fábrica de productos lácteos "La Técnica" de esta ciudad a la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, de acuerdo con los resultados de la licitación oportunamente realizada.

Presidió el acto el interventor federal doctor Clodomiro Carranza, a quien acompañaba el ministro de Agricultura y Ganadería doctor Víctor Guillermo Zemborain, los subsecretarios de Agricultura y de Hacienda; asistiendo en representación de la entidad adquirente, el presidente de la Federación Agraria Argentina señor Julio B. Oroño; los representantes de las cooperativas asociadas señores David Giosa, Abel Vernazza, Eugenio Bernardi, Ambrosio Quaranta, Heraldo Botta y Luis Gevel; el gerente de la fábrica "La Técnica" Ing. Avelino Sirólogo, y funcionarios administrativos.

Una vez leído el dictamen sobre la licitación y el decreto de aprobación de la misma y adjudicación de la compra, el doctor Carranza firmó el acta que fue suscripta además por el ministro doctor Zemborain y por el presidente de la Federación Agraria Argentina señor Oroño. La venta del citado establecimiento se ha efectuado en la suma de 6.160.480 pesos, comprendiendo la operación todas las cremerías que pertenecían a "La Técnica" y que funcionan en localidades de los departamentos San Justo, San Martín y Las Colonias; la Federación se hará cargo el 1o. de abril.

... te caso es un profesional que necesita lugar adecuado para su estudio, como así también su esposa para la enseñanza de niños infradotados. Este es el criterio mantenido invariablemente tanto en las leyes vigentes al promoverse la demanda (ley 14.356 - Art. 5o. concordante con el 26 de la ley 13.581), como así también en la actual (decreto - ley 2.186-57). Y habiendo el tribunal llegado a la conclusión de que la finca ofrecida no reúne las necesarias comodidades ya que el profesional demandado tendría que instalar su estudio en el "living", la Sala 2a. de Apelaciones por el voto unánime de sus miembros se pronunció por la confirmación de la sentencia que rechazó la demanda de desalojo, con costas a la actora.

Viajó a Buenos Aires el titular de policía

En las últimas horas de la tarde de ayer, se ausentó a la Capital Federal el Jefe de Policía, mayor Mario Augusto Desimoni. Dicho viaje está relacionado con asuntos inherentes a sus funciones. Mientras dure la ausencia del titular, está a cargo de la Jefatura el Subjefe Fermín de la Colina Alvarez.

Estado del tiempo

Mantiénense estables las condiciones del tiempo en esta ciudad

Persisten aún las buenas condiciones del tiempo que desde hace días reinan en esta capital. La jornada de hoy resultó agradable, registrándose un leve descenso de temperatura, cuya máxima a las 15 fue de 32 grados mientras la mínima alcanzó a 18 grados 4 décimas.

Normal fue la humedad y el viento, a una velocidad de 6 kilómetros por hora sopló del sector noreste. Advirtiéronse algunas nubes, pese a lo cual el sol fue radiante. Los registros del barómetro señalaron 757.78 de presión atmosférica, sin indicios de mayores cambios.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 756.60; temperatura del aire, 14°8; mínima, 18°4; humedad relativa, 44%; viento noreste. A las 15: barómetro, 757.78; temperatura del aire, 28°7; higrómetro, 43 por ciento; viento noreste; temperatura máxima, 32°.

Colegio de la I. Concepción: Presión atmosférica, 758.33; temperatura mínima, 18°6; máxima, 33°7; humedad relativa, 44%; viento noreste, velocidad, 6 kms.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 19 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores bueno nublándose algo, poco cambio de temperatura y vientos leves moderados del sector noreste. Noreste y noroeste de Santa Fe, bueno, nublándose algo poco cambio de temperatura.

Un robo por valor de 3.700 pesos cometióse en una casa de familia

Personal de la seccional 10a. se halla empeñado en la captura de los autores de un robo cometido en una finca de la jurisdicción. María Teresa Pastorini de García, de 25 años, domiciliada en Quintana 7967, dio cuenta que personas que ignora penetraron a su casa, apoderándose de 600 pesos en efectivo, un anillo de platino con perla, y diversas prendas de vestir, todo lo cual hace un total de 3.700 pesos aproximadamente.

Explotó un tanque y causó la muerte de un obrero en Bs. As.

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La combustión de gases acumulados en un gran tanque produjo una explosión que costó la vida a un obrero en el establecimiento químico que la firma Argos posee en Avellaneda. Falleció en el accidente el operario Manuel Rufino Suarez, en tanto que sufrió heridas de pronóstico reservado Carlos Chimisqui.

La policía francesa localizó a los Stad

BUENOS AIRES, 19 (UP). — La Policía Federal confirmó que la policía francesa localizó a los hermanos Stad y aguardaba la recepción de la documentación relativa a la extradición para arbitrar las medidas legales del caso. Agrega que el pedido de extradición por vía diplomática lo tramita el juzgado que entiende en la causa.

Un comunicado policial da a conocer los números de los mensajes enviados a la Oficina Central Nacional Francesa (Interpol) pidiendo la detención de los hermanos Stad así como la respuesta de Interpol París de fecha 8 del corriente en que se acusó recibo de la solicitud.

Uno de los "Diablos Rojos del Volante" embistió a un hombre

RAFAELA, 19 (C.). — Un accidente de tránsito de consecuencias para un hombre, se produjo ayer tarde en la zona céntrica de la ciudad.

G. P. Gette, uno de los "Diablos Rojos del Volante", perteneciente al espectáculo de los "rompecoches", atropelló con su vehículo a Ramón Pérez. Este, fue socorrido y trasladado con urgencia a un sanatorio, donde trascendió que su diagnóstico es de carácter reservado.

Suicidio

Ayer por la tarde, en su domicilio de calle 27 sin número, por causas desconocidas puso fin a su existencia Juan Okon, polaco, de 33 años, viudo, jornalero.

Okon se colgó de una viga del techo de la pieza que ocupaba, y el cadáver fue descubierto por la policía a raíz de la denuncia de un vecino.

Por infracción a la ley 12.331 detúvose a numerosas mujeres

Un procedimiento efectuado ayer por el sumariante Dante Chieu, de la seccional 4a. permitió la detención de numerosas mujeres, quienes a estar a lo informado desarrollaban actividades violatorias a la ley 12.331 de profilaxis social.

El allanamiento se produjo en la finca de Juan de Garay y 1a. s/nombre y en otra casa de la misma arteria, estableciendo la policía que una de las detenidas tenía la captura recomendada. Las infractoras a la ley aludida serán puestas a disposición de las autoridades.

Universitarias

Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria

Concurrirá a las mismas la Universidad Nac. del Litoral

Por resolución de la fecha la Universidad Nacional del Litoral ha resuelto aceptar la invitación formulada por la Universidad Nacional de Buenos Aires, para concurrir a las Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria que se llevarán a cabo en la capital federal, del 2 al 6 de abril próximo. Han sido designados para que asistan a las mismas en representación de la Universidad, la profesora titular y delegada en el Instituto Social, Dra. Angela Romera Vera, el representante de los estudiantes, Guillermo Estévez Boero y la egresada Dra. Marta Samatán.

INSTITUTO SOCIAL

Cambio de horario

A partir del 31 del actual las oficinas del Instituto Social en Santa Fe y Rosario funcionarán de lunes a viernes de 13 a 20.

Inscripciones para el Teatro Infantil

Durante los días 25, 26 y 27, en el local del Club Universitario (San Martín 2883) y de 17 a 19, se recibirán los pedidos de inscripción al Teatro Infantil, dependiente del Departamento de Acción Cultural del Instituto Social. La misma es gratuita.

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

Continúa abierta la inscripción

La dirección del Instituto de Cinematografía comunica que continúa abierta la inscripción para ingresar a los cursos de "Documentalista". Los informes pueden requerirse, cualquier día hábil de 10 a 12, en el local del instituto, 1o. de Mayo 3541, Santa Fe.

INSTITUTO DEL PROFESORADO DE SANTA FE

Los alumnos del instituto que hubieren completado la asistencia a cuarto año y aprobado la práctica de la enseñanza y las asignaturas que más abajo se detallan, podrán inscribirse hasta el 28 del corriente para las ayudantías de trabajos prácticos. Las designaciones serán en carácter ad-honorem.

Las materias que deben tener aprobadas son las siguientes: Ciencias naturales: Botánica General; Botánica sistemática; Mineralogía Sistemática; Mineralogía General; Petrografía; Anatomía Humana; Fisiología e Higiene; Zoología; Anatomía Comparada; Física y Química Biológicas.

Historia y Geografía: Geografía regionales; Geografía Económica y humana; Geografía Física; Biogeografía; Historia Argentina; Arqueología.

Práctica de la enseñanza

Los alumnos que completaron la asistencia a cuarto año y deseen efectuar la práctica de la enseñanza en el primer término, deberán registrar su inscripción en la secretaría del instituto, hasta el 28 del corriente.

Ingreso

Hasta pasado mañana estará abierta la inscripción para primer año en los profesorados de Historia y Geografía y de Ciencias Naturales.

Acto en la Escuela Industrial Superior

Mañana, a las 8, en el patio central de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, se llevará a cabo el acto de inauguración del período lectivo de 1958. En esa oportunidad, el director del establecimiento, Sr. Carlos Cordiviola, luego de izarse la enseña nacional y de entonarse el Himno Nacional, pronunciará breves palabras declarando iniciadas las clases.

Con tal motivo ha invitado al cuerpo de profesores, personal de la casa y familiares del alumnado a asistir al acto de referencia, recordándose a la vez a los alumnos que deberán hallarse en la escuela el día indicado a las 7.30 horas.

Instituto de Relaciones Culturales Argentina-U. R. S. S.

Otro curso de idioma ruso se iniciará

Vista la afluencia de alumnos a los cursos de idioma ruso que se dictan en este instituto por cuenta de su departamento de idiomas a cargo del Sr. Marcos Gutiérrez, se ha decidido iniciar nuevos cursos.

Los mismos comenzarán el 7 de abril y funcionarán en el horario de 21.30 a 22.30 los días lunes y jueves.

También se recuerda que pasado mañana darán comienzo las lecciones de ese idioma para niños a las 18.30. Para informes e inscripciones los interesados deben concurrir en el horario de 18 a 21 al local de la entidad, calle 4 de Enero 2699.

Un nuevo aniversario celebrará en abril el bachillerato nocturno

El 3 de abril venidero se cumplirá el 25° aniversario de la creación del Bachillerato Nocturno en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta ciudad.

En la organización de los actos para celebrar este acontecimiento, está trabajando una comisión integrada por profesores, ex profesores, alumnos y ex alumnos de esa casa de estudios, realizando reuniones los días lunes a las 21.30 en el local del colegio.

La campaña contra las enfermedades de la infancia

El Departamento de Maternidad e Infancia de la provincia, colaborando en la campaña del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, contra las diarreas infantiles, ha organizado un microprograma radial.

Dicho microprograma, con el nombre de "Proteja la salud de sus hijos" se irradiará por T. T. 9, Radio Santa Fe los lunes, miércoles y viernes, de las 15.

Reunióse el Instituto de Fomento Industrial

En su sede de la Casa de Gobierno se reunió ayer el Instituto de Fomento Industrial, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, que tiene a su cargo la aplicación del decreto-ley sobre fomento a la industria. Presidió la reunión el subsecretario de Hacienda, doctor Alberto Torres Gigena y se trataron las solicitudes de las firmas industriales que habían dado cumplimiento a los recaudos exigidos por el decreto reglamentario No 13381, produciéndose el despacho favorable a las mismas, otorgándose a las firmas recurrentes los beneficios de la desgravación impositiva que, a los fines de promover el desarrollo industrial en la provincia, acuerdan las disposiciones referidas.

Quejas del público

Patota molesta

Personas que habitan en las inmediaciones de las calles Sáenz Peña y Catamarca se muestran quejosas por el hecho de que esa esquina haya sido tomada como lugar habitual de reunión, por un nutrido grupo de muchachos, que permanecen la mayor parte de las veces hasta altas horas de la noche y con sus juegos y gritos impiden descansar a los vecinos.

Agregan que en varias ocasiones personas mayores del vecindario les solicitó que cesasen en esta práctica, pero sin resultado alguno y, por el contrario, logrando solamente que se lo insolentasen.

Una prudente vigilancia policial durante unos días daría el inmediato resultado de que estos jóvenes fuesen algo más moderados en sus expansiones en consideración a las personas que deben descansar para poder cumplir sus obligaciones.

Yuyales y moscas

La existencia de un terreno baldío de grandes dimensiones en la intersección de las calles Dorrego y Calchines, para el cual aparentemente no rigen las disposiciones municipales referentes a limpieza de yuyales y construcción de tapiales, motiva protestas de los vecinos.

Se justifican las quejas pues en ese terreno baldío crecen tupidos yuyales, que sirven de refugio a los roedores y donde, encontrando caldo propicio en los residuos que allí arrojan personas desaprensivas, proliferan las moscas y otros insectos.

Velando por la seguridad del vecindario del lugar, la Municipalidad debe tomar medidas inmediatas.

Ratas

Una situación que no puede prolongarse porque representa un peligro para la salud pública, configura la existencia de ratas en gran cantidad en los terrenos de los bretes ferroviarios existentes sobre la importante avenida Aristóbulo del Valle, en su inter...

A concejales de la U.C.R.I. entrevistan cesantes municipales

Una comisión de cesantes municipales entrevistó a las autoridades del bloque de concejales de la Unión Cívica Radical Intransigente, para imponerlas de la situación que tienen creada en la comuna a raíz de separaciones dispuestas en violación de la ordenanza 2944 de estabilidad y escalafón, invocando en la mayoría de los casos causales políticas. Se trata de cesantías decretadas a fines de 1955 y durante el año 1956 y según informan los peticionistas los ediles entrevistados prometieron "ocuparse del problema y disponer la revisión en cada caso en un todo de acuerdo con las ordenanzas en vigor, dando plena vigencia al principio de la estabilidad que está por encima de razones políticas y gremiales que no pueden ser esgrimidas para privar de ocupación a un hombre de trabajo". La comisión entregará en el curso de esta semana un memorial en el que se puntualizan todos los casos cuya revisión postula y que se aproximan a un centenar.

Mañana viajará la delegación de la Comisión del Bermejo

Con destino a la ciudad de Resistencia viajará mañana la delegación de la Comisión Nacional del Bermejo que tuvo a su cargo la instalación en esta capital, en el Museo Municipal de Bellas Artes, de la exposición de planos y proyectos referentes a la canalización y rectificación de ese curso de agua.

La delegación está integrada por el ingeniero Jorge M. Bretón, Dr. Tiberio Fabbian, Carlos Gherri, Jorge Farías Gómez, Rodolfo Duclós y personal auxiliar.

La muestra del Bermejo será habilitada al público en la capital del Chaco a partir del 25 del mes en curso.

Realizóse un homenaje a la memoria del Dr. José María Amenábar

Una delegación de alumnos de la escuela No. 128 "Dr. José María Amenábar", acompañados por el director del establecimiento Sr. Juan Cruz Salom y los docentes señoras Rosa de Santa Cruz y Estela C. de Rodríguez, concurrieron esta mañana a la catedral metropolitana donde están depositados los restos del ilustre santafesino.

La delegación guardó silencio ante el sepulcro del canónigo doctor Amenábar y depositó una ofrenda floral en nombre del personal, alumnos y cooperadores de la escuela que lleva su nombre.

Movimiento gremial

Un comunicado emitió la Federación de Sindicatos Municipales de Santa Fe

Las autoridades de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales de la Provincia de Santa Fe ante los hechos ocurridos en la asamblea realizada por el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario han dado un comunicado exhortando a los mismos a mantenerse unidos y deponer toda actitud de violencia.

Entre otras consideraciones dicho comunicado manifiesta "su repudio por los hechos mencionados" y llama a la reflección a todos aquellos que "con la pasión de la lucha, llevan su espíritu combativo a un extremo que produce un daño inmenso a la entidad gremial y a sus propios intereses".

Programó actos el sindicato municipal

Para celebrar el Día del Municipal, la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM) ha programado diversos actos que se cumplirán durante los días 24 y 25 del mes en curso.

El programa de actos preparado es el siguiente: Día 24, a las 21: Himno Nacional Argentino, palabras alusivas del presidente de la ASOEM, refrigerio en honor de los asociados y sus familiares, números artísticos, elección de la Reina de la ASOEM. A continuación gran baile en honor de la Reina, socios y familiares. Día 25, a las 9: concentración de empleados y obreros en la Plazoleta de los Trabajadores, ubicada frente al Palacio Municipal; palma floral en el monumento al Gral. San Martín en la plaza que lleva su nombre; a las 10.30, misa en el cementerio municipal en memoria de los socios fallecidos.

ASOCIACION ARGENTINA DE TELEGRAFISTAS Y AFINES

Se levantó el estado de alerta

En razón de haber desaparecido las causas que originaron la medida de declarar en estado de alerta al gremio, la seccional local de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, en adhesión a la similar de Córdoba, ha dejado sin efecto tal resolución.

En un comunicado, la entidad deja expresa constancia "de la buena voluntad demostrada por parte de la Subsecretaría del Ministerio de Comunicaciones", en solucionar el problema que fue planteado por el secretario general de la entidad. Por otra parte, pone en conocimiento de los asociados, y como otra conquista más para el gremio, que a partir de enero último les corresponde 30 días como mínimo, de licencia anual por vacaciones a todos los tele-cable-radiooperadores, sin tener en cuenta la antigüedad, y con percepción íntegra de haberes.

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Próxima conferencia

Tendrá lugar pasado mañana la anunciada conferencia que pronunciará el Sr. Reinaldo Bernardi sobre el tema "La evolución sindical argentina y el convenio colectivo de trabajo" en el local de la entidad del epígrafe, San Martín 2865 a las 20.30.

Al acto, que ha sido preparado por la secretaría de extensión cultural del gremio de los mercantiles, se invita a los gremios en general.

Asociación de Empleados Públicos

En la reunión que realizara recientemente, con asistencia de los delegados de los departamentos de la provincia, la asociación mutualista de esta entidad, fueron tratados algunos asuntos de interés, entre ellos, la reforma de los estatutos y el aumento de la cuota societaria, los que fueron aprobados.

Luego se procedió a la elección del consejo de administración, el que quedó integrado de la siguiente manera: presidente, Enrique Jorge Bello; vice, Mario Horacio Farías Carpio; secretario, José Menchaca; pro, Oscar Dana; tesorero, Carlos Monella; pro, Rodolfo Rivera; vocales: Rogelio Picazo, Angel Peretti y Luis Caggiano; vocales suplentes: Carlos Barisal, Felipe López, Manuel Ortega y Arístides Curcio.

Estado de los ríos

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	1.40	—	0.02
Posadas	2.26	—	0.01
Paraná	2.58	—	0.01
Rosario	3.35	—	0.02
Paraguay—			
Formosa	1.94	—	0.01
Pto. Sta. Fe: Hidróm. del dique No. 2	1.95	—	0.01

La ampliación del edificio del Museo P. de Bellas Artes

Se han iniciado los trabajos de ampliación del edificio del Museo Provincial de Bellas Artes en el sector de la planta alta que abarca las calles 3 de Febrero y 4 de Enero, y con tal motivo se ha dispuesto que la entrada para el público que concurre a las salas o a las oficinas se haga exclusivamente por la puerta principal, calle 4 de Enero 1562.

Las actividades internas de la institución no se suspenderán, y continuará funcionando con los horarios conocidos, de mañana y tarde. También permanecerá abierta en el local habilitado exprofeso dentro del Museo, la Biblioteca de Artes, que será instalada en forma definitiva en una de las dependencias que están en construcción.

Dirigentes gremiales serán recibidos por el vicepresidente electo

La Junta Departamental de Propaganda de la Unión Cívica Radical Intransigente informa que pasado mañana y en ocasión de la visita que realizará a esta ciudad el vicepresidente electo Dr. Alejandro Gómez serán recibidos por éste miembros de la mesa directiva y dirigentes de los gremios normalizados. En la entrevista le serán expuestos al Dr. Gómez problemas obreros y las soluciones que postulan para los mismos los sindicatos locales.

Una nueva reunión del Instituto Coordinador de las Ent. Económicas

Para las últimas horas de hoy ha sido convocada una reunión del Instituto Coordinador de las Entidades Económicas de esta ciudad, con asistencia de delegaciones de los diversos organismos comerciales e industriales.

En la reunión se considerará la actitud a asumir ante la reforma impositiva aplicada por la intervención nacional.

Realizó una gestión la Cámara A. de Cereales

La Cámara Arbitral de Cereales de esta ciudad, ha cursado en la fecha un telegrama al presidente de la Junta Nacional de Granos, solicitando que la delegación local de ese organismo reciba maíz en determinadas condiciones.

Expresa el telegrama: "Confirmamos telegrama del 12 del corriente. Rogamos urgente instrucción a la delegación local, de recibir maíz condicional por quebrados hasta 10 por ciento".

La afiliación de los farmacéuticos a la ley de jubilaciones

El decano del Colegio de Farmacéuticos de la provincia ha informado a los farmacéuticos colegiados que el gobierno de la intervención ha aprobado por un decreto ley, la reglamentación de la ley de jubilaciones y pensiones de los profesionales del arte de curar en la que se han incluido las especificaciones que el Colegio creía indispensables. El plazo para la afiliación y pago de una cuota, que son obligatorias, vencerá el 31 del corriente mes.

Museo Municipal de Bellas Artes

Se dictará un cursillo sobre lenguaje gráfico

A partir del 24 del actual, en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes "Josefa Díaz y Clucellas", calle San Martín 2068, será dictado un cursillo sobre lenguaje gráfico, en dos turnos: de 9 a 10.45 y de 16 a 17.45. Cursillo organizado por el Consejo General de Educación de la provincia.

El temario

La primera clase estará a cargo del profesor Esteban Ocaña, versando sobre "El lenguaje gráfico", siendo completada con una clase práctica. El nombrado dictará a su vez, dos clases más, los días 25 y 26, respectivamente, los que complementará igualmente con clases prácticas.

La cuarta clase que se dictará el 27 del cte., estará a cargo del doctor en filosofía Prof. Tomás Amadeo Vasconi, quien se referirá a la "Importancia del dibujo en el estudio de la psicología" y la última tendrá lugar el 28 del actual, estando a cargo de ella el profesor Dr. Luis Allegro para referirse al tema "Función del dibujo en el niño". En esta disertación colaborarán como relatoras de una experiencia pedagógica con niños de un grado diferencial las Srtas. Lidia Gallo y Marta Casañas.

Renovará parcialmente su comisión directiva una entidad mutual

Las autoridades del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales, han convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el domingo próximo a las 8 en el local de la institución sito en Gral. López 3126. En la misma se tratarán entre otros asuntos, la memoria y balance del ejercicio del año 1957 y luego se procederá a renovar en forma parcial la comisión directiva.

A tal efecto se ha presentado una sola lista, que la integran casi todos los miembros de la comisión actual.

Sociedad Central de Arquitectos

Concurso de anteproyectos

La seccional local de la Sociedad Central de Arquitectos ha dado un comunicado por el cual informa a sus asociados que en la asamblea extraordinaria realizada el 17 del corriente, se ha resuelto rechazar el concurso de anteproyectos para el edificio para el Consejo de Ingenieros de la provincia — ley 2429 — 1a. circunscripción.

Por lo tanto, aconseja a los asociados la no concurrencia al mismo, por cuanto "sus bases se apartan de las disposiciones del reglamento de concurso de la Sociedad Central de Arquitectos".

Tribunales

Un fallo denegatorio de una demanda sobre desalojo se confirmó

En acuerdo ordinario, la Sala Segunda de Apelaciones en lo Civil y Comercial resolvió confirmar la sentencia dictada en el juicio seguido por Ana María Jary Vda. de Bover contra Román San Martín, sobre desalojo. El fallo del juez de primera instancia rechazó la demanda.

La actora promovió juicio de desalojo contra el locatario de la finca de Gdor. Candioti 1383, ofreciendo en cambio ámbito habitable la que ella ocupa en Necochea 3571. Funda su demanda en el Art. 26 de la ley 14.356, modificado por el decreto 160/56. El demandado contesta señalando previamente que la ley No. 14.356 sólo cuenta de 8 artículos, de manera que mal puede fundarse en el 26 de la misma. Sostiene además que el término del contrato no se encuentra vencido, sino subsistente por prórroga convencional y legal, negando además que las condiciones del ámbito habitable ofrecido se avenga a sus necesidades, dando detalles sobre las mismas. La apelante sostiene por su parte, que el juez de primera instancia ha incurrido en error de apreciación sobre las comodidades que ofrecen una y otra vivienda, refiriendo que el número de habitaciones indispensables es de seis y que ambas fincas ofrecen comodidades similares. Por otra parte — agrega — un hijo del demandado se ha radicado en Buenos Aires. A esta pretensión contesta la Sala diciendo que no es menester que el ámbito habitable ofrecido tenga las mismas comodidades que el que se pretende desalojar, pero sí que tiene las necesidades elementales del locatario que en es...